

Charla incoherente

Para Luis Bonafoux

Elogiando la labor revolucionaria de Fabra Rivas, has dicho en el *Heraldo*:

«Su campaña es grave, pausada, metódica. Así es él, como carácter y temperamento místico revolucionario, por cuya fisonomía pasa á veces una sombra de tristeza; pero al propio tiempo ordenado, un tanto frío, con frialdad pimargalesca.

En su gabinete modesto—pero soleado y abierto de par en par sobre lo más tumultuoso del bulevar de Strasbourg—el único lujo de este intelectual es curioso: es una biblioteca nutrida y selecta.

Cada cual se divierte á su modo. Los más en *cabarets* de Montmartre, entre mozas y copas, y á éstos, generalmente, se les llama patriotas y buenos os pañoles.

Hay también quien se divierte, entre los cuatro muros de una habitación, laborando en que crisálidas de ideas se transformen en mariposas de luz, que luego salgan volando de entre las planas de un periódico.»

En España el que así labora se suele llamar Nakens, y tiene por todo honor el dictado de «viejo luchador» (mientras otros comen), y por toda esperanza que sus correligionarios tengan que pagarle el entierro.

En París las mariposas de luz dejan escasa ganancia material; pero, en fin, la calle las mira y las aplaude cuando salen volando del balcón de un soñador, sobre una vía riente y libre como esa del bulevar de Strasbourg.»

Cuatro ó cinco veces en pocos años, querido Bonafoux, he tomado pretexto de algo que de mí has dicho para abrir las puertas de mi balcón á las mariposas á que aludes sin arrepentirme luego de haberlo hecho, aun viéndolas aletear indecisas sin saber dónde posarse, persuadido de que tarde ó temprano se posarían en algún cerebro limpio y sano.

Si no fuese por esta esperanza, créete que no merecía la pena de agarrar la pluma: ni de vivir siquiera. Tales tiempos corren, tantas miserias se tocan, tamaños rebajamientos se ven, que á menudo recuerdo aquella frase de Miguel Angel: «El que combate contra gente inepta, no vence á nadie.»

Calcula cómo serán los tiempos, que echo de menos aquellos, que ya eran malísimos, en que por vez primera nos vimos. Y los echo de menos, porque el día del año 1883 en que fuí á darte las

gracias á la fonda aquella de la calle del Arenal por el elogio que habías hecho de mi libro *La Piqueta*, aún creía yo en muchas cosas, entre ellas la próxima implantación de la República, que hoy remito ya á fecha lejana, á menos que un acontecimiento imprevisto la impulsiese en tres días, sin que pudieran evitarlo los que tratarían luego de ponerse al frente de ella.

¿Que por qué, habiendo perdido la esperanza de verla, sigo luchando? Porque satisfago así una necesidad de mi espíritu, y porque no sé hacer otra cosa; la costumbre es el peor de los tiranos, y yo, desde que la Libertad me gritó: «¡levántate y anda!», no he dejado de caminar en la misma dirección ni teniendo un día de reposo; por esto digo que no sé hacer otra cosa.

Pero como todo en el mundo tiene sus inconvenientes y sus ventajas, esta monotonía de mi vida contribuyó á que no se me hicieran largos los dos años que estuve en la cárcel; como allí tenía papel, pluma y tinta, parecióme la celda una prolongación del cuarto donde antes escribía, así como hoy me parece el gabinete en que escribo una prolongación de la celda; sin otra diferencia que la de que entonces no salía á la calle porque no podía, y ahora no salgo porque no quiero; autonomía hermosa que á lo mejor coarta una citación de un Juzgado.

Por cierto que en este momento me hallo en posesión de tres citaciones que no he podido cumplimentar con la exactitud de costumbre, á causa de encontrarme casi inválido de una cosa que los médicos llaman (si mal no recuerdo) neuralgia ciática de carácter reumático, que me tiene hecho la santísima; una de las citaciones es del Juzgado del Hospicio, secretaria del Sr. Taracena; otra del de la Universidad, escribana del Sr. González Bernabé; y otra del Juzgado municipal del Hospicio, á cargo de D. Luis Ponce de León, gerente del Banco Obrero de León XIII y miembro de la Defensa Social; amén de haber tenido que mandar el día 4 un certificado facultativo á Zaragoza explicando las razones que me impedían asistir como testigo á la vista de una causa por delito de imprenta, señalada para el día 6.

Si; en estas simpáticas distracciones empleo mis ocios. A lo mejor me advierten en casa que llevo dos ó tres meses encerrado; pero es porque ya no cuentan como salidas estas visitas involuntarias; si lo hicieran, no exagerarían de ese modo.

Es posible también que sin estos entreactos, un tanto molestos, me pasara trimestres enteros sin pisar la calle, creyendo siempre que había salido la semana anterior; que el trabajo constante, cuando se hace á gusto, se parece á la mujer querida en que tiene la virtud de mermarle á cada hora cincuenta minutos; ganga inapreciable cuando se llega á mi edad y no se puede acudir ya á otras citas que á las de los Juzgados. Es terrible para el hombre que ha logrado por el trabajo quitarle pesadez al tiempo, empezar á sentir que veinticuatro, son muchas horas para un día, y trescientos sesenta y cinco, muchos días para un año, pues esto indica que ya nada espera ni á nada aspira, y que, por lo tanto, está demás aquí.....

Mas me he distraído. Ahora comprendo lo acertado que estuve al titular este artículo: *Charla incoherente*.

¿De qué hablábamos, Bonafoux?

¡Ah, sí! De que no espero ya ver la República, y seguiré trabajando para que venga.

Y como pudiera ocurrir que de ponerme á decirte hoy el por qué no viene, alargara mucho este escrito, lo mejor será dejarlo para otro día. Sirvan estos renglones como de preámbulo á las *latas* que pienso darte.

Saluda en mi nombre á Fabra Rivas, ese que tiene la dicha «de que las mariposas que salen volando de su balcón de soñador sean aplaudidas en la vía riente y libre del bulevar de Strasbourg»; dale un abrazo de mi parte á ese otro soñador llamado Estévanez, que tantas mariposas de luz ha soltado también, y recibe tú un apretón de manos tan efusivo como el primero que te di la mañana que nos conocimos en aquel modesto cuarto de la calle del Arenal

JOSÉ NAKENS

El P. Jacinto Loyson

Ha fallecido en París, en brazos de sus hijos y nietos, el famoso predicador de Nuestra Señora de París, y carmelita, que durante cuarenta años ha sido la preocupación del Vaticano.

Sobre su tumba verterá espuma de rabiosa impotencia la Iglesia, que ha visto sus terribles iras incapaces de turbar un solo momento la paz del hogar creado por el carmelita sobre los anatemas pontificios, ni alterar la serenidad de las almas en aquel hogar congregadas.

El P. Jacinto ha hecho mayor daño á la Iglesia con las virtudes de su familia, que con su apostasía y escritos.

El mejor epitafio se lo escriben su esposa fallecida un año antes, y su hijo, el genial Pablo Jacinto Loysón, que escribe á uno de nuestros amigos esta memorable esquila de defunción:

«París 8 de Febrero de 1912

Mi querido amigo: Cuando reciba esta carta mi padre, mi querido, mi magnífico padre—¡el Padre Jacinto!—habrá fallecido y pasado á la gloria del Invisible, asegurada su gloria terrestre.

Yo le pido sea en España el eco del himno de gloria que le canta la humanidad.

Muere de una pulmonía, á la edad de ochenta y cinco años, en mi casa y rodeado de sus nietos.

¡La herejía no mata ya á sus héroes!
¡Muere como Lamennais: rebelde á Roma; fiel á Dios!

Le abraza llorando y triunfante,

Paul Hyacinthe Loysón.

No cabe mayor ni mejor alabanza para un hombre ni para un padre.

No cabe muerte más gloriosa y apacible.

Llore la Iglesia.

Así mueren sus condenados: sonrientes, felices, tranquilos, abriendo los ojos de sus hijos á las lágrimas, y la válvula del corazón al orgullo.

¡Jamás murió así Papa alguno!

Jamás logró morir así general alguno de Orden religiosa.

Estos mueren rodeados de émulos, de envidiosos, de herederos hambrientos, de lacayos famélicos. Ellos llevan la maldición...

Disculpa anticipada

Fuí siempre un soñador incorregible, que me he pasado la vida construyendo mentalmente palacios ocupando cuartos modestos, viajando á lo príncipe sin moverme de Madrid y derrochando millones sin tener muchas veces dinero para salir del día.

Esto, por el lado que el papa y los obispos llaman por experiencia grosero y material; que por el otro, el delicado y espiritual, soñé constantemente en llegar á un estado de derecho en que las ventajas de la ley llegaran á los de abajo, las inflexibilidades de la justicia alcanzasen á los de arriba y los beneficios de la equidad se distribuyeran entre todos; sueños de cosas grandes que han venido á concentrarse durante la semana última en uno muy pequeño y muy ridículo: construir tres carrozas para optar á los tres primeros premios en el próximo carnaval.

La una, figurando un tren de heridos que avanza lentamente desde las orillas del Kert á los hospitales de Melilla.

La otra, un obrero que se suicida delante de su mujer y de tres niños que le piden pan.

Y la última, una familia de campesinos

que arriba al trasatlántico que ha de conducirlos á América, el padre maldiciendo, la madre llorando y los pequeños tiritando de frío.

Mas ¡ay! que no he podido construir esas carrozas, por las mismas razones que dejé de realizar aquellos otros sueños, y esto va á impedirme concurrir al Salón del Prado los días de Carnaval.

Sírvame esta explicación de disculpa anticipada con aquellos que extrañen no verme en las espléndidas fiestas que Madrid prepara; fiestas que seguramente llevarán á los heridos, á los suicidas y á los emigrantes el convencimiento de que todos los hombres somos hijos de Dios y herederos de su gloria, y que vivimos bajo un admirable régimen social.

El cisma católico en España

Dos cardenales y diez obispos españoles etc., condenados en Roma

Este etcétera comprenle la prensa católica sin notable excepción, y sin exceptuar las revistas profesionales, los Boletines eclesiásticos y las publicaciones de las órdenes religiosas.

¡Todos condenados! ¡Todos herejes, cismáticos, moros, judíos, jansenistas ó modernistas, ó no sabemos que, por que el Padre Santo tiene la costumbre de decir siempre lo que debiera callar y de callar lo que debiera decir; y en esto de condenar, condena sin decir qué condena ni por qué condena!

Esta condenación apareció en *L'Observatore Romano* en un decreto de la Congregación del Índice, prohibiendo una *Historia de la antigua Iglesia* de Monseñor Duchesne; *El clero contemporáneo y el celibato* del abate Dolonne; un libro impreso en Chicago sobre el Modernismo y Pio X; un devocionario intitulado *Adveniat Regnum tuum*, impreso en Roma; *La Bancarrota del Protestantismo*, de Venancio González Sanz; párroco de Almadén; *Carnet del pequeño ciudadano*, de L. Chonilly; y la *Historia del amor sagrado y del amor profano*, de Tomás Gallarati Scotti.

El objeto de terciar en este debate entre condenados y condenadores, será curioso para mis amigos y para los críticos en general; y aunque parezca asunto impropio de EL MOTÍN, ya verán que le pertenece de lleno, como cosa de su plena jurisdicción y fuero para profanar las sacristías, sin que les valga el derecho de asilo que pretenden los chanchulleros en ellas refugiados.

Monseñor Duchesne, por su parte, va á contarnos la historia secreta de la condenación de su libro; aquí nos contentaremos con la historia pública de la condenación del libro del párroco de Almadén.

Dos razones tengo para ello.

El autor fué antiguamente amigo queridísimo mío. Era yo, según decían, la niña del ojo del obispo Lagüera en el seminario de Ojma; uno de mis afanes constantes fué mejorar la educación física, científica y moral de los seminaristas, exhortando al obispo á quitar costumbres vergonzosas y depri-

mentes de los alumnos, á invertir en su utilidad los fondos que para esto y no para acumularlos en las arcas para negocios de usura paga el Estado, y á hacer del Seminario un centro de enseñanza y no un centro de holgazanería y de corrupción de espíritus.

Lagüera era hombre rectísimo y atento siempre á la justicia. Creo que buscaba mis informes y mis juicios por aquello de «los labios de los niños derraman la verdad», y yo era un niño por la edad y más niño por la sinceridad, que fué realmente la que me expulsó de la Iglesia de los hipócritas.

En el Seminario había cinco clases de alumnos: pensionistas internos de todo pago (cuatro reales y medio diarios) en número de 80 á 100; becarios internos, cuatro ó cinco; fraccionarios de beca, cinco ó seis; fámulos internos, seis ó ocho; *fámulos de sobras*, así llamados porque se les daba las sobras de las comidas á cambio de los trabajos más viles y de los insultos más groseros; y luego los externos; en total unos 300 alumnos.

La venta de los fámulos era de lo más indignante. Tenían á su cargo todos los servicios de limpieza y de vigilancia, todo el trabajo de maquinaria y de guardia nocturna; trabajo de negros, consideraciones de esclavos y comida de perros; porque si todo solía ir mal, la administración solía ser lo peor, sirviendo para el chanchullo de mayordomos, comerciantes y consiliarios.

Todo era vil y miserable allí, salvo el edificio, el mayor de España, con las arcas llenas de oro. El sueldo de los profesores era de 750 pesetas por cátedra; el cocinero, 11 pesetas mensuales; y por ahí puede juzgarse de lo demás.

Me habían metido allí de mayordomo, de secretario de Estudios, de bibliotecario, y á las veces de jefe de establecimiento, desde mis diecinueve á mis veinticinco años.

Con Lagüera tratábamos un día del capital del Seminario, que él fué acumulando en treinta años de prelación, sin haberlo tocado ni visto. Estaba satisfecho de dejar tanto oro, que bien pronto echó á volar su sucesor Guisasaola, tan amante de soltar el dinero ajeno como de retener el propio.

La satisfacción del anciano prelado me dió profunda pena, y no supe, ni tampoco me cuidé de reprimir el gesto de tristeza. El prelado me interpeló sobre ello, y le dije:

—Señor obispo: ¿es legítima la posesión y retención de este capital? Yo, como mayordomo tengo mis escrúpulos...

—¿Qué me cuenta usted?—me preguntó alarmado el prelado.

—Sí, señor obispo: he pensado muchas veces que ese oro, bien administrado á su tiempo, en museos, gabinetes, dotación de catedráticos, mejora de alimentos, es decir, en higiene, cultura y estímulo de profesores y de alumnos, creo que ese oro ahora encerrado en las arcas, brillaría en la diócesis con un claro ilustrado y dignificado que derramaría destellos de sabiduría y de virtud y que traería al Seminario las auras de la gratitud por el bien hecho... Creo que para este fin da el Estado el sueldo y los fundadores dieron sus bienes; creo que la mayordomía ha negociado al revés, convirtiendo en oro el bien que debió haber hecho, *distrayéndole de su*

objeto y sustrayéndolo á sus legítimos dueños... Creo que por la tacañería ha habido párrocos que sacaron del Seminario el odio y no el cariño, desmorlizándose: que la humedad de las clases ha producido reumas, que la mala asistencia de enfermos ha exasperado y agravado muchas enfermedades; que algunos murieron sin deber morir y otros enfermaron debiendo estar sanos... y eso es ese oro: el mal de todas estas víctimas... el fraude, el hurto... el abuso de confianza...

Lagüera oía esto como una censura terrible y dulcísima. No recuerdo si vertió lágrimas, pues más de una vez se las hice verter. Pero es lo cierto que, á pesar de sus años, decidió reformar su conducta poco á poco, sin valor ya para una gran reforma, pero reformando los detalles.

**

El obispado de Osmá, metido en el riñón de Castilla, es tierra de genios y de héroes; si no se dan, es que los devora quien debiera cultivarlos; es que los corrompen las autoridades encargadas de educarlos.

Es país de fe y de entusiasmos; si no salen estos entusiasmos y en vez de la fe surge el recelo, es porque los *labradores del espíritu* les devastan la flor, les comen el tallo y les roen hasta las raíces.

Osmá fué el Port-Royal de España centro los jesuitas: *Osmá* y el *Geni*; esta gloria bastaría para asignarle un lugar eminente en la Historia. Ahí está el *Archivo del Diablo*, con toda la suciedad jesuítica.

Otra gloria tiene Osmá: el haber sido cuna de *Pedro de Osmá*, el precursor de Savonarola (no digo de Lutero y de Calvino); el primer acusador del fracaso doctrinal y moral del Vaticano, treinta años antes de hacer su campaña Savonarola, cincuenta años antes de la campaña de Lutero.

Tenía la desgracia de haber sido también cuna del fatídico Domingo de Guzmán, y fué patria del cardenal Sancha, *fámulo de sobras* primeramente, *fámulo barbero* después, y, por último, *primado de Toledo*; viéndose en su silueta histórica que si siempre fué cardenal aun siendo barbero, siempre continuó siendo *fámulo* aun siendo cardenal.

En mi época los *fámulos de sobras* fueron mi pesadilla. Yo no podía con aquel espectáculo indigno, más infamante para los protectores que para los protegidos, y puse toda mi influencia en su servicio.

Entre ellos los había de todo pelaje y de toda casta; degenerados por su desgracia, en el último grado de degeneración física y moral; y los había muy completos y cabales. En las miradas de ellos se dejaban leer las conciencias de los que se sentían allí en su centro perfecto y de los que se sentían *deplacés*: el inconsciente y el consciente.

Entre los varios de aquellos niños «dislocados» que me mataban de vergüenza, estaba el ahora autor del libro condenado.

Logré, como á otros, pasarle á *fámulo interno*, y alivié de trabajo los *fámulos* de modo tal, que fueron pronto la envidia de los pensionistas.

Y después de seis años de trabajo impropio, de disgustos sin cuento y Me no de asco por la intriga de claustro,

de cabildo de curia y de beatos, huf de aquel centro asfixiante siendo Pontífice León XIII y obispo mi inolvidable y queridísimo D. Victoriano Guissasola y Menéndez, cuyo panegirista habré de ser en último término.

Guissasola fué allí hecho todo un obispillo, y con ánimo decidido de dejar la memoria de Lagüera hundida siete codos bajo tierra, que tal es la propiedad invariable de los obispos.

Todos, canónigos, catedráticos, cocineros, abastecedores y mamelucos le ayudaron á alancear al muerto; solamente yo le hice frente y cara á cara, y no mano á mano, sino casi mano á moflete, le notifiqué terminantemente que á mi presencia, nadie, ni él, ni el Papa, ni el rey, ni el Sursum-Corda, insultaría impunemente la memoria de Lagüera.

Tenía yo veinticinco años y estaba recién salido del horno de la ordenación. Huf de las iras del prelado, cuyas mañicas descubrí bien pronto, y me refugió en el Hospicio de Soria y en el cementerio; refugio que le pareció todavía demasiado espléndido á aquel santiagués, y en él me acosó de muerte.

Como yo, único protegido fiel al muerto, quedé incurso en la sentencia del obispo vivo contra el obispo muerto, y había de ser excomulgado del obispado ya que no podía excomulgarme de mayor término, asimismo, Venancio González Sanz, uno de los protegidos que me restaron fieles á pesar de verme sentenciado, quedó incurso en mi sentencia.

Pero yo estaba á diez leguas de distancia del obispo; tenía mis espaldas guardadas por la Diputación y el Ayuntamiento; tenía los pulpitos para excomulgar al obispo y una plumita muy experta ya en el arte de taladrar pellejos episcopales.

El pobre Venancio quedaba allí en el Seminario, á merced del enemigo, cautivo de él, y rendido á discreción, él y algunos otros alumnos.

¡Pobres muchachos! Guardo los apuntes de aquellas escenas de un obispazo cebándose en tiernecillas criaturas con una crueldad y refinamiento indecibles... El obispo buscó un excelente *ejecutor de su justicia* en un Rector llamado Vitorero, en un Vicerrector á quien había tenido yo que sacar más de una vez los pies de las alforjas, y en fin, la cuadrilla esa de lamerones que se enroscan siempre en el árbol de mejor sombra.

Cuál sería la virtud de estos muchachos, lo dice el hecho de no haber logrado tramar contra ellos un expediente de expulsión, tan fácil en las mañas episcopales; y cuál sería el aprovechamiento escolar del Venancio y la saña de aquellos *camareros* y lacayos episcopales, lo dicen los dos hechos siguientes:

No pudiendo cogerle por el lado de la conducta, le persiguieron por el lado de la instrucción; en los exámenes le adjudicaban notas bajas para deprimirle (1).

(1) Yo me envanezco con la mínima nota de exámenes lograda en Osmá, salvo en canto y Derecho canónico, que me dieron el sobresaliente sin conocer una nota y sin haber abierto un libro de cánones. Más puede envanecerse un tal Monje, suspenso en Junio y nombrado catedrático de la asignatura suspendida en Septiembre.

Pero se celebró concurso parroquial. Acudieron no sé cuantos centenares de párrocos, catedráticos, sobresalientes y qué sé yo. Calificaron los trabajos; hubo uno «fuera de concurso», el máximo á donde podía llegar; la primera nota.

Abrieron los sinodales la plica, y ¡oh sorpresa!, resultaba ser de Venancio González Sanz, el aprobadoillo aquél de los exámenes. Y ¡tenía sólo veintidós años!

Hubo de seguirse expediente de dispensa de edad, á pesar de todo interés en contra. Quizás Guissasola se avergonzara de haber perseguido á aquel alumno á quien intentó hundir en el lugar ínfimo con todas las armas de la injusticia, y que, en el primer momento de justicia se elevaba al primer rango del clero diocesano. Debí avergonzarse de haberse creado una antipática que habría podido cotizar muy alto en caso contrario.

Y á los veintidós años de edad tomó posesión de la parroquia del pueblo, y yo por poder suyo, y desde entonces quedó hecho el sostén de sus padres y hermanos, de todos los cuales ha sido padre y providencia: dos padres y cinco hermanos menores, que han vivido muchos años del mísero sueldo de un párroco de entrada, con una heroicidad y sacrificio que admiré y admiro.

Fué la primera nota también en el concurso parroquial de Calahorra é igualmente en el de Ciudad Real, donde á sus veintiséis años ganó la parroquia de Almadén, tan prestigiosa como pobre, en donde el párroco se encuentra entre las dos barbaries; una la injusta barbarie de la Iglesia, cuya disciplina considera al párroco un cabo de vara; y otra, la barbarie justa del socialismo de aquel pueblo saturado de dolor y de vejámenes, y que se ha hecho incompatible con la *vara eclesiástica*.

Cortamos el trato y comunicación con Venancio el año 1901, al ser yo condenado por la Inquisición Romana. Recuerdo que él me escribió con el dolor propio de un amigo, mas trayendo súplicas y exhortaciones que no estimé pertinentes y no le contesté, como no contesté á otros, cortándoles mi amistad, que habría servido á los enemigos para dañarles á ellos, sin yo poder repararles el daño, y este habría sido para mí el daño mayor: contemplar el desastre, atado por la impotencia mía, escarnejada por el sarcasmo de los enemigos que se habrían cebado en ellos.

Pasaron los años, y un día recibo por correo una circular anuncio del libro ahora condenado.

La circular trae los aplausos del cardenal Aguirre, del arzobispo (ahora cardenal) de Sevilla, de los obispos de Madrid, Urgel, Orense, Teruel, Plasencia, Cuenca y Lérida.

Da además cuenta del juicio crítico favorable de la *Revista Parroquial* y de «la prensa católica unánime»; y si aquella historia era razón particular que solicitaba mi intervención, este otro hecho es una *razón pública* de gravedad notoria, síntoma de algo muy grave y muy hondo en la vida de la Iglesia, á saber:

O todo el clero español intelectual, con los obispos á la cabeza, son herejes formales ó materiales, contra el dogma y moral de la Iglesia, ó esta condena-

ción de Roma es una insolente osadía del Papa contra el clero español, condenando solo por condenar, para alardear de fuerza, para ultrajar al episcopado y clero intelectual que ha aplaudido y encomendado el libro; y es o merece una réplica severa que yo daré al Papa si nadie se la da, y me tomaré el trabajo de examinar la ortodoxia del libro y la ortodoxia de los escritos de Pío X para sacar esta conclusión, que en parte tengo ya preparada en los materiales de prueba, y en lo que concierne al libro del Sr. González, espero poderla completar con su estudio. La conclusión es esta: *Aquí no hay más hereje que el Vaticano; sus condenaciones son otras tantas herejías.* El clero español condenado por el Vaticano, significa que el Vaticano se ve condenado por el clero español. ¡El cisma perfecto y cabal!

Y si bien el clero español, por lo que tiene de romano no merece más que ataques y censuras, por lo que tiene de español afrentado por el Vaticano, merece que se le defienda, porque el pobre ¡ay! no puede defenderse: se lo prohíbe el «Estado liberal» que ha llevado su patriotismo á cargar de cadenas el clero nacional para hacerlo esclavo del Vaticano, enemigo de España

S. PEY ORDEIX

Con mucho gusto

Varios lectores de EL MOTÍN, relativamente nuevos, me piden que siga reproduciendo algunos trabajos de los publicados hace años, en la forma que lo hice en el número 4 del actual, y voy á complacerles, por tres razones.

La primera por eso: por complacerlos.

Y la segunda, porque se convenzan todos de que, si no he variado de copia, ha sido porque los directores del republicanismo no han variado de música; y por creer además que los suscriptores antiguos volverán á leer con gusto esos artículos, que acaso les rememoren sucesos que la distancia embellece y poetiza.

Y de esta manera, unos y otros se sentirán inclinados á perdonarme los conatos de pesimismo que á mi pesar se destilizan hoy en mis escritos, en gracia á la lucha constante que en vano he sostenido para llevar al republicanismo la convicción de que es grande por su número y poderoso por su fuerza, pero que resulta pequeño y débil por su funcionamiento; y que mientras continúe de este modo, no podrá realizar sus deseos de salvar á esta patria querida; bien así como los trozos de la máquina más perfecta y potente para nada sirven desgregados: cada uno, desde la rueda motora hasta el tornillo más diminuto, contribuyen unidos al movimiento del conjunto; separados ó fuera de su lugar, sólo es cada trozo un pedazo de hierro inservible.

He dejado para el final el exponer la tercera razón que tengo para reproducir de vez en cuando algunos artículos de esos, que desgraciadamente no resultan *fiambres*, sino de oportunidad

indiscutible: la de que, cuando me encuentre muy abrumado de trabajo, apelaré á ese recurso para llenar una plana.

Que en pocas acciones humanas deja de influir más ó menos el egoísmo.

¡Abajo una leyenda!

¡Cómo varía con los años el hombre más consecuente!

Yo, por ejemplo, que he venido durante muchos predicando la necesidad de trastocarlo y mudarlo todo el día que traigamos la República, he variado tan completamente de opinión, que hoy sostengo la conveniencia de no derogar ni alterar siquiera una de las leyes dictadas por los restauradores, para aplicárselas de idéntica manera que ellos nos las aplican. Así verán que no venimos en son de guerra, sino á labrar la dicha del país conservándole unas leyes tan excelentes.

Elegiremos las Cortes como ellos, encasillando á los amigos é impidiendo por todos los medios la elección de los monárquicos que nos puedan estorbar.

Pondremos la enseñanza en manos de los correligionarios: todo catédrico monárquico será preterido cuando no expulsado.

No nombraremos juez á ningún abogado que no sea de los nuestros, y ascenderemos solamente á los que mejor nos sirvan y secunden nuestros planes.

En el ejército únicamente estarán en activo los jefes y oficiales republicanos; los demás, ó serán perseguidos, ó los tendremos arrinconados.

Y así en todos los órdenes y esferas de la vida social, poniendo especialísimo empeño en que ningún adversario tenga razón nunca, ni cuando reclame, ni cuando se querelle, ni cuando pleitee. Si no la tiene, por esto; y si la tiene, para no cargarle de razón.

Con tan sencillos procedimientos, sin variar una letra siquiera de una ley, y únicamente volviendo hacia nosotros lo ancho del embudo, es decir, imitando á los monárquicos, nadie podrá tacharnos de revolucionarios ni demagogos, ni perderemos el tiempo en discutir y dictar leyes nuevas que no nos servirían tan bien como las actuales para vivir y madrar.

Por lo tanto duerman tranquilamente los monárquicos; dejaremos vigentes todas sus leyes y se las aplicaremos en la misma forma que ellos nos las aplican hoy, para que aprecien bien su bondad y disfruten de sus beneficios.

Acabe, pues, la leyenda de que vamos á destruirlo todo.

1899

EL HAMBRE CREYENTE

Cada vez que cualquier desdichado desertor del catolicismo reconoce sus errores en un día en que grita más que de ordinario su hambre veterana, echan los clericales las campanas á vuelo, y hacen perfectamente: redimen un estómago y envilecen un alma; crean un vividor y matan un hombre.

Y de los brutos y de los degradados se forman las masas clericales.

Una carta del «Buen Juez», (1)

Al director del *Journal des Tribunaux*, Bruselas.

Señor:

Hasta hace pocos días no vi el número de vuestro periódico en que se reproduce la vibrante acusación pronuncada contra mí por un magistrado, ó más bien—lo que no es lo mismo,—por un alto funcionario de los Tribunales belgas, el señor Procurador general Prelle de la Nippe, en un discurso de apertura.

No me molesta en lo más mínimo el rigor de su crítica. Es ésta digna de la mentalidad de un funcionario de clase, clerical y reaccionario.

Y no le reprocho sino una cosa: apoyarse en documentos truncados é inexactos, lo que, por otra parte, está en la tradición de los que se llaman representantes de la vindicta pública.

Una sentencia ni puede ni debe apreciarse sólo por dos ó tres de sus considerandos. Hay que conocer todos los motivos porque se completan, se explican y se justifican los unos á los otros.

En el caso de Luisa Menard, que se apoderó de un pan en la tienda de un panadero, el señor Procurador general Prelle de Nippe hace notar bien que la mujer recibía cada semana de la Beneficencia pública cuatro libras de pan y dos de carne; mas, ¿por qué—si no es adrede—no añade que esta ración era «para dos personas», su madre y ella, y que tenía un hijo de corta edad, al que había que procurar leche?

¿Ignora el señor Procurador general que por la minuciosa investigación á que se precedió quedó probado de una manera terminante que tal ración era insuficiente, puesto que resultó que en el momento de comprensible locura en que la mujer se apoderó de un pan, ella y su madre llevaban «treinta y seis horas sin comer?»

Todo el mundo—salvo un magistrado, bien comido á la hora en que juzga tales hechos—comprenderá que después de un ayuno semejante, á punto de perecer de inanición, así como su madre y su hijo, Luisa Menard, impulsada por algo tan irresistible como es el instinto de conservación, y perdida la noción del bien y del mal por este hecho, se apoderará de un pan, instintivamente, como el naufrago se agarra á un madero cuando va á hundirse en las aguas.

Podría, desde luego, añadir que el célebre abogado y diputado Pablo Janson tuvo á bien espontáneamente dar su aprobación completa á la sentencia de Luisa Menard, declarándola inatacable desde el punto de vista jurídico. Para convencerse de ello, basta leer el art. 64 del Código penal.

Mas—¿qué vamos á hacerle?—para el

(1) En una solemne apertura de los Tribunales belgas, el Sr. Prelle de la Nippe, Procurador general, cargo igual á nuestra fiscalía del Tribunal Supremo, arremetió contra las sentencias de Magnaud, el *Buen Juez*, poniendo á éste hombre ilustre como ropa de Pascua, y volviendo por la justicia histórica, tradicional, seca, dura, odiosa.

Magnaud leyó el discurso del antipático Magistrado supremo; y á él contesta en esta carta bellísima, humana y también irrefutable.

señor Procurador general Prella de la Nippe, funcionario salido de la clase de los satisfechos, yo cometo la falta capital de encontrar más sagrado el derecho á la vida que el derecho de propiedad. Donde él quiere á la ley ferroz, yo la interpreto con misericordia; proveedor inexorable de la cárcel, no admite juez humanitario y accesible á la piedad.

Me sería fácil aducir otros ejemplos de—cómo diría yo?—de la escificación de mis sentencias por el señor Procurador general Prella de la Nippe. Mas quiero responderle—no para convencerle á él ni á los magistrados de su corte, sino para ilustrar á la opinión belga—á la que quiere ofuscar—con una breve exposición del concepto que tengo del papel de un juez.

Hablo del juez de profesión, del magistrado de carrera.

Apresurémonos, desde luego, á reconocer sus méritos. Generalmente, es hombre de sólida instrucción, cuyo espíritu se familiarizó—se familiarizó demasiado—con todas las sutiles cuestiones de la jurisprudencia, y que tiene un conocimiento suficiente de los problemas políticos y sociales del día. Su moralidad es cierta, porque creció en un medio ambiente donde la virtud media es bastante observada, ya que ello casi no cuesta esfuerzo alguno. Tal cual acabamos de definirle en líneas generales, ofrece este juez garantías serias para la administración de la mejor justicia para todos?

Así parece. Y sin embargo, en todas partes se alzan clamores ó murmullos contra los tribunales contemporáneos, á los que, en general, se reprocha el ser muy rigurosos con los desheredados de la vida, y harto indulgentes con los maleantes de alta categoría ó con los ciudadanos en revuelta política ó religiosa contra el Estado.

Hecho aún más característico: bastó que un pequeño tribunal de provincia tomase resoluciones en las que puso un poco de equidad, de bondad y de clemencia, abandonando interpretaciones tradicionales y escolásticas, para que el magistrado que tuvo el honor de presidirle fuese calificado de «Buen Juez.»

Es, pues, preciso, si queremos comprender lo que es un magistrado contemporáneo, que sigamos el bosquejo comenzado, preguntándonos si las cualidades que le hemos reconocido no serán la señal ó más bien la causa de los defectos que se le imputan.

Este hombre, hemos dicho, recibió una educación y una instrucción integrales. Pero ¿qué fracción del cuerpo social pertenecen los que gozaron de tal beneficio? Hay que decirlo para vergüenza de la burguesía: sólo sus hijos gozan de este privilegio. Es verdad; para gloria de la burguesía—y es un placer consignarlo—hay que decir que de ella nacieron los sabios y los pensadores que en el curso del siglo XIX encontraron solución para tantos problemas científicos, económicos y sociales, dando al espíritu humano impulso grandioso y decisivo. Mas para su vergüenza también ha de reconocerse que en su egoísmo se creyó la común medida de la humanidad, por lo que todo lo modeló según su mentalidad, y así las nociones de lo bueno y de lo justo no le parecen ni aceptables

ni dignas de ser sancionadas sino cuando llevan el sello de su espíritu tardo y demasado práctico.

Y el juez es siempre reclutado en el medio ambiente burgués; así cuando se instala en el pretorio lleva todas las cualidades y defectos de su origen, y sigue siendo el hombre de una clase, de una casta.

Y cuando el tribunal es el anfiteatro por donde cruzan todos los desfallecimientos humanos y todos los dramas de la vida, grandes y pequeños, vienen á desarrollar delante de él sus escenas supremas, el juez en general, lejos de poner su corazón y su espíritu al alcance de estas miserias, cree mejor refugiarse en la apariencia de dignidad glacial que piden los prejuicios de su casta. La madre que, abandonada de todo y de todos, por el impulso irresistible del hambre coje un pan de un escaparate, con el que cuenta salvarse y salvar á su hijo, para este juez como para toda la jurisprudencia, no es más que una «ladrona». El vagabundo que va de tribunal en tribunal, no es á sus ojos, porque es un miserable, más que un ser peligroso para el orden público. Jamás se le ocurre la idea de que estos desdichados—contra los que se forma en rigor un proceso de tendencia—son ante todo las víctimas de las iniquidades del contrato social. Y si por aventura un juez dicta contra el vagabundo ó contra la madre soltera una sentencia no impregnada de la fría crueldad que caracteriza la justicia habitual, la decisión es motejada por los profetas de las clases directoras de «humanitarismo nebuloso», de «sensiblería idiota» y de «violación de la ley».

¡Cuánta más obra de conservación social harían los tribunales si los magistrados que los componen se fundiesen los conocimientos del jurisperito con el estado de ánimo del jurado, recordando que también ellos son hombres imperfectos y falibles, y que, á pesar suyo, hay lazos de solidaridad que los unen á sus justiciables!

¡Cuánto mejor respondería el juez contemporáneo al voto de la opinión y al esplendor de su misión, si quebrando las viejas fórmulas y rompiendo con las actitudes y prejuicios que su educación le impone, tratase de ser simplemente equitativo, penetrándose de que un tribunal no es una academia jurídica donde, sobre las costillas de las partes, es plausible entrar en torneos costosos de la más sutil casuística.

Y no es soberanamente desconcertante, que después del 1900, para resolver un litigio, abdicando el juez de su personalidad y cristalizándose en las tradiciones de otra edad, copie su decisión actual en los escritos polvorientos de 1810, 1820 ó 1830?

Y, sin embargo, el papel de juez es bien sencillo: para llenarle basta ser el campeón de la justicia equitativa contra la justicia jurídica, verdadera llaga social.

Procediendo así, obrará, si no conforme á la letra de la ley, que es lo menos, á su espíritu, que es la verdad y la fuerza viva y activa de ella, porque el pensamiento del legislador, sean cuales fueren las apariencias contrarias del texto salido de sus deliberaciones, jamás pudo ser sino alto y bello, y, por tanto, excluido de toda iniquidad en las consecuencias prácticas.

La lámina de hoy

Dice el escritor católico César Cantú en la página 176 del tomo 5.º de su *Historia universal*, hablando de las costumbres de la Roma papal en el siglo XVI:

«Viéronse entonces las famosas transteverinas retratadas en los altares y se reconoció en la virgen del Casto Amor las queridas de los pintores.

«En la sacristía de Siena se colocaron las Tres Gracias desnudas, y abundaban las figuras desnudas en los sepulcros ducales y hasta en las capillas del Pontífice.

«Alejandro VI hizo que el Pinturicchio le retratase en el Vaticano bajo la figura de un rey mago postrado ante una virgen, que era Julia Farnesio.»

Esta Julia era la querida oficial del Papa, de la que tuvo tres hijos.

Doy esta explicación, no para los concededores de las costumbres de la Roma papal en el siglo XVI, sino para los que pudieran encontrar inverosímil el célebre cuadro de Garnier que reproduzco en este número, y que corre profusamente por toda España en *Portfolios* y tarjetas postales.

Y para que no se crea que sólo el Papa Alejandro VI se entregaba á tales distracciones libidinosas, léanse estos datos que Cantú da á continuación:

«Los prelados tenían á su lado sin ningún reparo á sus propios hijos; los palacios de los príncipes estaban llenos de cortesanas, de quienes se decía que en la infancia servían de bufones, de mujeres en la niñez, de maridos en la adolescencia, de compañeros en la juventud, de medianeros en la vejez, de diablos en la decrepitud.»

«En comersación de la antigua Aspasia era, no diré tolerada, sino honrada en Roma la cortesana Imperia, «y amada extraordinariamente por hombres grandes y ricos,» por Sadoleto, Campari y Colocci, siendo en su casa una reunión de simores á la vez que de nobleza y estudios (7); murió en 1511 á la edad de veinte y seis años, y fué sepultada en San Gregorio con el epítafio: *Imperia cortisana romana, quæ digna tanto nomine rari inter homines formæ specimen dedit.* La misma fama tuvo Tulla en Venecia, cortejada por Bernardo Tasso y otros hombres célebres, y á quien Speroni Speroni introduce para rizar con ella en su *Didlogo de amor*. No merecen repetirse las infames glorias de la Vancza ni de Lucrecia Borgia, á quienes siguió de cerca Blanca Cappello; solo debe admirarnos que mujeres de tan célebres liviandades pasasen á ser esposas de príncipes.»

«Borgia se divierte,»

El soberbio cuadro del celeberrimo pintor Garnier que ilustra el presente número, ha traído á la mirada pública una de esas otras escenas secretas que formaban *pendant* con los Tormentos de la Inquisición.

Ya sabemos por la sentencia del Tribunal Supremo, que está prohibido en España yuxtaponer estos dos cuadros componiendo una sola lámina; lo más que podemos hacer es publicar una en una página, y otra en otra, ó una al derecho, y otra al dorso, como los periódicos ilustrados que publican en una página el retrato del Papa diciendo misa, y en la otra la bella Chelito perpetrando la danza del vientre, aun cuando se junten las figuras al cerrarlo.

La *vida secreta* de la Iglesia sacada al público, debe hacerse así: por entregas.

Cristo, que consentía que se dijera de El que asistía á las bodas de sus amigos y autorizaba sus banquetes, permite también que le retraten en el acto de perfumarse cariñosamente la Magdalena: su vida era toda pública y citaba á los testigos.

Pues esto mismo deberían consentir sus Vicarios; que no ha de ser mejor el discípulo que el maestro.

«Borgia se divierte» es el contraste de los suplicios de la Iglesia. «Así se tratan ellos»; «Así tratan á sus hijos»; son los dos lemas.

Este cuadro del arte grande tiene un mérito singularísimo.

Los tipos de belleza están tomados de los tipos desnudos de la Capilla Sixtina y de las galerías del Vaticano, en que los Papas hicieron retratar á sus amigas.

Las figuras de Alejandro VI y de sus hijos César y Lucrecia Borja, son retratos exactísimos que pueden confrontarse con los auténticos contemporáneos de la Sala Capitular de la Catedral de Valencia, de cuyas rentas vivieron aquellos tres personajes.

La escena es histórica de toda verdad, y aun reflejo pálido de las escenas á que dieron lugar la Vanoza, la Julia Farnesio, doña Olimpia y demás amigas de los santísimos. La admirable ejecución artística coloca este lienzo entre los del arte histórico magistral.

Claro está que para estas fiestas el Papa no tocaba las campanas de San Pedro, ni invitaba al pueblo. El pintor ha tenido la osadía de penetrar en el salón sin dispensa pontificia. Concédanosla á nosotros Pío X para continuar ilustrando al pueblo español en el verdadero conocimiento de las cosas y gustos de la Santa Iglesia, para mayor gloria de Dios, ben de las almas y esplendor de la Santa Sede.

Mientras «los Borjas» se divierten, no es justo que los que los mantene- mos estemos disciplinándonos.

De la Sala del Vaticano á la Cámara del Tormento va alguna distancia, y, sin embargo, en la Cámara apostólica del Santo Oficio se fabricaba con tormentos, extraviéndolo del cuerpo de las víctimas, el dinero para pagar las bailarinas muchas de las cuales pasaron del baile del salón pontificio á la Cámara del Tormento pontificio, para que ambos bailes, el del potro y el otro, quedaran en el *Secreto*.

Falta decir que de esos tres sujetos de la presidencia del baile, uno es Alejandro VI, propagador y explotador de la Inquisición en España; el otro, César, su hijo, condenado á muerte por la Inquisición que fomentó su padre; y la otra, Lucrecia, á quien la Inquisición de su padre habría quemado viva si la

hubiese pillado en España ó en Roma. ¡Esto sí que es divertido, no las caricaturas que publicaba EL MOTÍN!

REMITIDO

Sr. D. José Nakens.

Muy señor mío y querido correligionario. Leo en su digno periódico del día 8 su «Curiosidad Inocente» y las preguntas que en ella les dirige á los amigos de Logroño y de ésta, sobre el estado de los procesos formados á los maristas.

Por casualidad, Sr Nakens, hemos tenido la suerte de que intervenga en este proceso el activo, inteligente y enérgico juez de instrucción D. Francisco Fernández Bernal, que ha llevado las diligencias por la vía que marca la ley escrita, ayudada de su clarísima inteligencia y sin ser cohibido en sus gestiones por dádivas y amenazas puestas en juego por estos reaccionarios, que le han proporcionado con prácticas rastroseras é indignas bastantes sabores.

Los dos maristas procesados siguen en la cárcel; el proceso seguirá su curso en la Audiencia de esta capital; la opinión dispuesta á protestar enérgicamente si los Tribunales no condenan con todo el rigor que merecen tan repugnantes hechos, comprobados por estar convictos y confesos sus autores; los compañeros de los reos buscando influencia en las altas regiones y entre estos caciquillos tan castrados de escrúpulos como de dignidad.

No estamos dormidos, Sr. Nakens: si una sentencia suave dictada por un tribunal manejado por influencias superiores fuera el desenlace de tan inmorales y antinaturales excesos, sería el principio del desarrollo de tristes sucesos en este pueblo, que, aunque haya padres tan indignos de llamársele, no faltan otros incapaces de echar borrón tan asqueroso sobre la historia de nuestro tiempo y el desamparo de la niñez en nuestra época.

Rogamos, á quien haya que rogársele, que no intente manchar la seriedad de este pueblo con la nueva implantación de esos maristas explotadores relajados al bajandino puesto de bestias. Si este prudente ruego no se tiene en cuenta, por quien deba tenerse, que no se quejen del fruto.

Siempre suyo afmo. correligionario,

JOSÉ M. RODRÍGUEZ

Manzanares 10 Febrero 1912.

De cómo un aprendiz de tipógrafo se hizo socialista

V

La buena nueva

Salvo en una imprenta, en cuantas había corrido, la antipatía hacia el dueño y el encargado eran generales, rayando en odio en algunas, y en todas se hablaba de explotación, de miseria; pero todo de un modo confuso y no razonado.

En aquel minúsculo taller que la empresa del tranvía de Estaciones y Mar-

cados estableciera para su servicio éramos tres operarios: el encargado, un oficial y este servidor de ustedes, que ya ganaba una peseta.

El encargado, hombre redicho y entonado, había sido republicano de aquellos para quien Estébanez colocó el famoso cartel, y aunque seguía llamándose, barranto que no tenía razón para ello porque la influencia que alcanzara siendo el 73 secretario de una tenencia de alcaldía, la ponía en tiempo de elecciones al servicio de los restauradores, si no me engaña la memoria, y tenían malicia ciertos mandados que yo realizaba muy á disgusto, porque en aquella imprenta no me agradaba estar en la calle.

El oficial había sido internacional pasivo, era bueno como el pan y poseía regular cultura. Hablaba poco y casi siempre en broma, y cuidado si el hombre tenía motivos para estar de mal humor, porque enfermo de la vista, tras de larguísima parada, la necesidad, el hambre le volvió al trabajo sin curar ni mucho menos.

Fué este hombre el primero y casi el único maestro mío. Cobróme afecto, al que correspondí, y él me dió la razón de las operaciones tipográficas que yo realizaba de un modo inconsciente y me enseñó los fundamentos de otras que ignoraba, con lo que recobré amor á la imprenta. Asimismo y sin darla de dómíne y con un buen sentido que hoy admiro, puso orden y coto en mis salvajes y revueltas lecturas.

Taciturno el encargado, en la imprenta casi no se hablaba sino á la hora de comer. Entonces los hombres cambian algunas palabras, siempre sobre temas insignificantes y rara vez sobre política.

Pero un día de Mayo hubo discusión. Tan viva, que se retrasó buen rato la hora de reanudar el trabajo.

La noche antes habíase constituido secretamente el partido socialista obrero, y al dar la noticia del suceso poniendo en ella algún entusiasmo, el oficial oyó palabras de burla del encargado.

Calificaba éste de disparate lo que aquél dijera, y á las ideas y anhelos por él expresados, contraponía la necesidad de un gobierno duro con los revoltosos. Aun la República le parecía utópica, y sólo accesible después de muchos años de orden, de una temporada de pan y palo.

A estas generalidades contestó el oficial poniendo una crítica del régimen económico, bastante clara y aguda. No ya la República, toda libertad parecíale bien apetecible, digno de toda clase de esfuerzos para su conquista, pero esto no tocaba la esencia de la desigualdad social, puramente artificial, puesto que no son los mejores los que están bien, ni los peores los que están mal. El oficial preconizaba una subversión económica para que, no siendo propiedad exclusiva de unos pocos los medios de producir y de cambiar, el trabajo no fuese defraudado de una parte de su actividad que pasaba á enriquecer al rico.

Una sociedad en que la propiedad no fuese el privilegio, donde, todos fuese- mos iguales en el punto de partida, para ser distintos en el de llegada, para vivir sin ahogos, para desarrollar todas nuestras facultades, para ser libres por no depender económicamente de nadie;

una sociedad de hermanos, no de fieras, en que no hubiera hambre, donde no se hiciera trabajar á los niños cuando debían estar estudiando y jugando, ni á los viejos cuando debían estar descansando, ni á los enfermos, ni á las mujeres.

A estas consideraciones contestaba el encargado con risas y burlas, y la discusión concluyó con un definitivo.

—Desengañese usted; siempre hubo y siempre habrá pobres y ricos.

Aquella tarde, atraído por tan bellas ideas, acompañé al oficial hasta su casa, y por el camino amplió lo dicho por mí mañana, y contestó á algunas preguntas mías, bastante necias, dicho sea en justicia.

¿Fué que comprendí aquellas ideas tan nuevas para mí, y tan bellas? ¿Fué que cayeron en mi alma de pobre aprendiz dolorido y triste como lluvia bienhechora? ¿Fué que en mí influyó el cariño de aquel hombre bueno, su solicitud para con el pobre muchacho?

Quizá estos tres elementos produjeron en mi ánimo honda revolución. Ello es que seguí acompañando al oficial, que seguí preguntándole, haciéndole reír mi torpeza ó mi candor. Ello es que bien pronto leí libros y folletos y hojas sueltas, y que poco más tarde quise adquirir y adquirir rudimentarias nociones de francés que me permitie sen leer máe.

Y ello es que desde entonces soy socialista y que mi gratitud á aquel buen oficial que la suerte puso en mi camino es inextinguible.

J. J. MORATO

Importantísimo

El día 5 del corriente recibió *El Imparcial* el telegrama que sigue de su corresponsal en París:

La carpintería de San José

«Según una larga información telegráfica que publica hoy la *Pall Mall Gazette*, unas investigaciones arqueológicas que se están realizando en Nazareth han dado por resultado el hallazgo de algunos interesantísimos mosaicos, joyas y objetos de arte de los primeros años en la Era cristiana, y, lo que es mucho más interesante, han ocasionado el descubrimiento de la casa donde tuvo su carpintería San José.

La absoluta coincidencia de todos los detalles del humilde y sagrado lugar con los datos que sobre su emplazamiento y su existencia se tenían, establece de manera indudable la autenticidad del venturoso hallazgo.»

¡Mano al bolsillo, católicos! ¡Sin dinero que os van á sacar á cuenta de ese estupendo hallazgo!

Esto se llama descubrir minas; no esas del Rif, por las que tantos españoles han muerto ya.

Ahora sólo falta que parezca el cuerpo de San José, que nadie sabe donde está, para conducirlo á la carpintería descubierta; y ¡chehe usted entonces peregrinaciones á Tierra Santa, y pesetas é indulgencias!

Y si también pareciera el de su es-

posa, ¡el delirio! Y si se encontraran los de San Joaquín y Santa Ana, ¡el despepiten!

Porque es el caso que la tradición cristiana, que hasta conserva cabellos de la virgen María y gotas de leche de la que daba de mamar á su hijo, no sabe ni una palabra de por donde andan los huesos de ninguna persona de la santa familia.

Pero no desesperemos; ya parecerán los cuerpos esos. Milagros más grandes se han realizado.

Explicación

Sr. D. José Nakens.

Distinguido correligionario: No cumpliré mi deber de buen republicano si no fuese amante de la justicia; y como lo soy, quiero aclarar la verdad.

En el semanario de su digna dirección número 6 correspondiente al día 8 de Febrero, apareció un suelto, sin duda escrito por alguno de esta localidad, en el cual se pretende expulsar del partido al concejal radical de Huesca D. Lorenzo Fuyola, porque en la casa de este señor se levantó un altar para casar á su hija.

Conste, Sr. Nakens, que si dicho concejal levantó el altar en su propia casa, fué para evitar que en comitiva se fuese á la iglesia, manifestando así el señor Fuyola su disgusto porque la boda no fuera civilmente. El referido concejal republicano creyó de buena fe que no debía dar importancia á la boda católica de su hija, y creyendo obrar bien, hizo lo posible para no ir en manifestación al templo y regocijar con este espectáculo á la chusma clerical.

Cumplió como bueno D. Lorenzo Fuyola, pues siempre que ha podido ha tratado de convencer á su esposa é hijos para que éstos se alejen de la religión; redobló su empeño para que su hija se casara por lo civil, sin conseguirlo, pues la joven hizo constar á su padre que antes no se casaría que casarse por el pecado.

¿Qué iba á hacer D. Lorenzo Fuyola? ¿Oponerse á la boda? ¿Romper la fidelidad de su hija? Eso nunca; y así lo debe comprender usted, señor Nakens.

Seguramente el autor del referido suelto será algún enemigo político del Sr. Fuyola, que habrá creído oportuno atacarle de esa forma miserable, empleando como arma el periódico honrado y noble de su digna dirección.

Conste que los republicanos oscenses seguimos considerando á Fuyola como un buen correligionario, pues ya que sólo se hace público sus faltas, justo es que yo haga público sus virtudes y los trabajos que por el ideal ha realizado.

Que por nada ni por nadie desautorizaremos al mejor republicano de esta capital, al único hombre bueno que supo recoger del suelo la bandera republicana abandonada por sus correligionarios; al hombre virtuoso que acude á la cabecera de la cama del moribundo que va á enterrarse por lo civil; al que se ha gastado casi su capital empobreciéndose por la causa nuestra, y al único que cuida y planta las flores del cementerio civil.

Este es, señor Nakens, D. Lorenzo Fuyola; y si usted pregunta á alguien de Zaragoza y Huesca quién es Fuyola, le dirán, si son personas honradas, que este señor ha hecho más de lo que ha podido por el ideal y que por eso es perseguido y difamado.

GREGORIO SANVICENTE MORENO
Huesca 10 de Febrero de 1912.

En vista de esa explicación, me complazco en retirar los comentarios que la noticia me inspiró.

Estos problemas religiosos se presentan en las familias de liberales con mucha frecuencia, y cada cual tiene que resolverlos ó sortearlos con arreglo á las circunstancias.

Por esto no puede haber criterio cerrado al juzgarlos, si no influye al determinarse la voluntad del individuo.

Y como parece que la del Sr. Fuyola no fué la de faltar á sus convicciones, no se hable más del asunto y reciba el testimonio de mi consideración y mi respeto.

Rezar en vano

Un periódico *católico* de Vitoria confiesa:

«Que alcanzar los fines que la Buena Prensa se propone, es difícil, muy difícil, mejor dicho, imposible, sin la ayuda del que todo lo puede: Dios. Razón por la cual la Asociación de la Buena Prensa, aun cuando cuenta con varios coros de «Liga de Oraciones» encargados de elevar to los días preces al Altísimo por el feliz resultado de la prensa verdaderamente buena, llama de vez en cuando á los fieles para que hagan prensa común, asistan á la Santa Misa, recen el Santo Rosario y sobre todo comulguen por los piadosos fines de la Asociación.»

De modo que después de pasarse la vida los clericales rezando para que Dios proteja á esa prensa, esa prensa está peor cada día.

Pues eso demuestra una de estas dos cosas: ó que Dios no existe, ó que no les hace maldito el caso.

Y si fuese lo segundo, se comprendería perfectamente. ¿Cómo iba un Señor tan *sabio*, á proteger imbéciles; tan *justo*, á amparar calumniadores; tan *bueno*, á favorecer rufianes morales?

Equivaldría á negar él mismo las cualidades que le atribuyen.

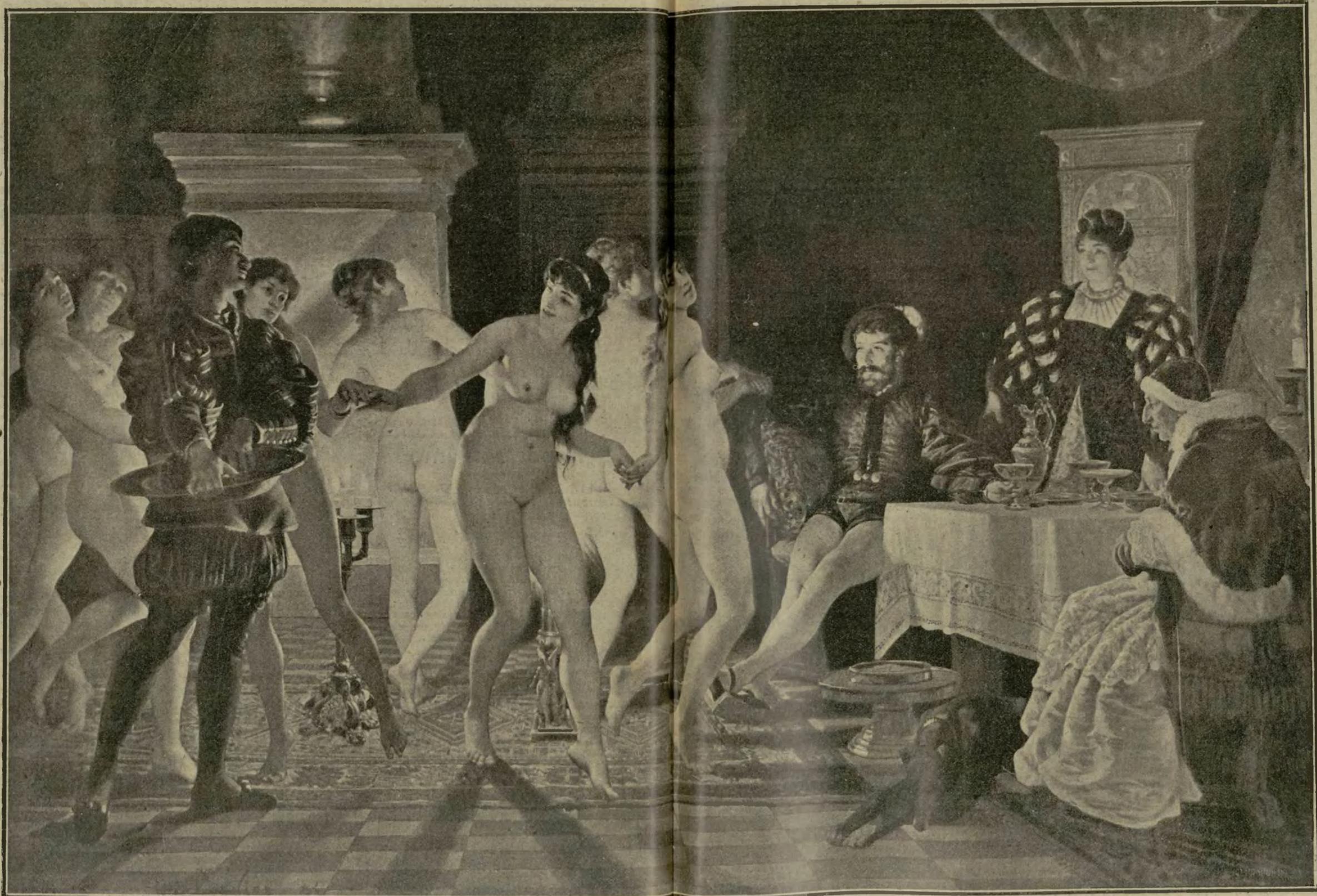
Dinero mal gastado

Miente aquel que diga que no hay ahora dinero en España. Nunca abundó tanto.

Solo que no influye en la prosperidad del país, porque se dedica á fundaciones piadosas, á levantar conventos, á fiestas de Iglesia, al préstamo usurario, al presupuesto del clero y á enriquecer las grandes Compañías.

Y como todo esto lo consentimos los españoles, conste que no sólo somos pobres, sino sinvergüenzas.

EL MOTIN



BORGIA SE DIVIERTE

(Cuadro de Garnier.)

Ayuntamiento de Madrid

La conversión de un católico al librepensamiento

Señor director de EL MOTIN.

Hijo de padres católicos y criado en el cogollo jesuita de esta tierra, he sido hasta el presente lector asiduo de *El Porvenir Vasco* y de sus congéneres, de que hoy reniego con toda mi alma.

La causa decisiva ha sido un artículo sobre *El Tribunal de la Inquisición* que ha publicado el señor este de Aramburu, que ha tomado la misión de seguir paso á paso las campañas de EL MOTIN para prevenir sus efectos en el campo de los católicos honrados, que, como yo hasta aquí, creen á pies juntillas cuanto les proponen estos heraldos de la necesidad y de la hipocresía.

Tiempo atrás leí el reto que su periódico de usted lanzaba al obispo de Vitoria, acerca de estas cuestiones. La noticia del reto cundió entre los católicos y llegó á un grupo de los que, sin blasonar de ilustrados, creemos están dotados del sentido común bastante para distinguir la noche del día, y no confundir una calabaza con un alfiler. Y nos dijimos:

«Ese reto no puede quedar incontestado. Si EL MOTIN no tiene razón, el Prelado ó alguno de sus teólogos, con poder suyo, están obligados á recoger el guante, si no por ellos, por el honor del pueblo católico, que no puede ver cómo sus pastores callan ante la interpelección formal del adversario.»

Es esta la ocasión de que la Iglesia, que cobra por esto y para esto, que tiene por oficio defender la verdad y probar que la posee, haga alarde de su sabiduría; pues, cuando no hubiese entre los teólogos diocesanos quien se atreviese á recoger el guante por temor á las argucias del contrincante, no por esto deben abstraerse de salir á la demanda, confiados en la garantía del Evangelio: no hay que preocuparse de lo que haya que responder; en el momento preciso el Espíritu Santo, que convierte en profeta la burra de Balaam, convertirá en sabio al teólogo que antes fuera necio.

No ocurrió así. El Prelado ha callado como muerto y ha ido cobrando como vivo; ha hablado mucho que podía haber callado y ha callado esto que debía haber dicho. Y esto prueba, ó que el clero no tiene seguridad de ser verdad lo que enseña, ó no tiene seguridad de conocer la verdad debidamente: ó fatuo y necio, ó incrédulo en su propia doctrina.

Desde entonces los católicos nos encontramos á cada paso combatidos por esta pregunta de los impíos: ¿Cómo no sale el obispo á recoger el reto? Si no le importa el que públicamente le llamen ignorante y falsario de la verdad mientras estas calificaciones no vayan seguidas de la suspensión de empleo y sueldo, debiera importarle el ansia de los católicos que estamos sin armas para defendernos.

Así estábamos esperando, cuando vino el citado diario de la Compañía de Jesús con el citado artículo, que parece la respuesta al reto cobarde y disimulada, que envió á usted para que lo repilque en debida forma, sabiendo que

hay muchos católicos que seguimos con expectación la polémica.

Congregante Mariano

Bilbao, 1.º de Febrero de 1912.

El artículo y la réplica

Largo es el articulillo y más larga será la réplica; porque un embuste se suelta pronto y su refutación cuesta á veces años de trabajo.

Coger una tela de araña y hacer una bola, es cosa de un momento; extender la de nuevo sin romper los hilos, es trabajo de siglos.

Y EL MOTIN, por mucho que quiera hacer por los católicos honrados, no puede dedicarles el espacio que necesitarían para salir de la honrada deshonra en que están.

He aquí, sin embargo, en caracteres distintos el artículo y la réplica:

«Inquisición proviene de inquirir, averiguar, y el tribunal de la Inquisición tenía por objeto el averiguar qué libros y doctrinas eran herejes y si los autores eran herejes.»

Antes de nacer la Imprenta estaba harta de carne humana la Inquisición: judíos y moros no son herejes, y de ellos sacó las entrañas y los millones la Iglesia por medio del *Santo Oficio*.

El articulista, pues, ha hecho esa afirmación, á sabiendas de que era falsa. Al menos que sea ignorante hasta tal extremo ese Sr. Aramburu, que merezca llamarse: *Arreburo*.

«No hay más que mentiras y calumnias en todo eso que cuentan de los horribles misterios y tiranías de la Inquisición y en la muchedumbre de sus víctimas.»

Bien, carca, bien; pero como da la casualidad de que en el Archivo Nacional Histórico y en los de Simancas, Sevilla, Barcelona y otros puntos, hay documentos de papas, reyes, obispos, etcétera, que conservan el *selo del Pescador*, los *plomos pontificios*, los *lacres y sigillos*, y demuestran que los inquisidores eran atormentadores, asesinos y ladrones, la verdad, entre la aseración tuya y la de esos documentos, me quedo con la última.

«Los historiadores enemigos de la Inquisición, son generalmente protestantes, pero hay uno, Llorente, español, que es la mina y fuente á donde acuden todos los que á calumniarla se dedican. Por esto conviene saber quién era Llorente y lo que escribió. Era un sacerdote secretario de la misma Inquisición en la última época.»

El haber sido secretario de la Inquisición, sólo probaría una cosa: que pudo enterarse mejor que nadie de lo que en ella había ocurrido, y por esto escribir un libro que no le habría sido posible hacer al que no tuviese datos. Y si el ser sacerdote es tacha para ti, si por mí no llueve, agua Dios.

«Como decimos, era español, pero hizo traición á su patria, contribuyendo á que la tiranizasen los franceses; era sacerdote, pero sacerdote que hizo traición á la Iglesia, cooperando á desgarrarla con el cisma. Llorente fué secretario de la Inquisición, pero secretario que hizo traición á aquel Santo Tribunal, infamándolo con sus escritos y quemando sus archivos y documentos, para que nadie pudiese leerlos más.»

Suponiendo que fuese cierto lo de la traición, que no lo es esto no quitaría autoridad á los documentos que reproducido en su obra. Podría afectar en todo caso al hombre; nunca al historiador.

Lo de que quemase los documentos, es otra mentira; y lo prueba el que EL MOTIN publica hoy muchos, copiados de los que existen en el *Archivo Nacional Histórico* y más terribles por cierto que los que Llorente desenterró. Y si efectivamente los hubiera quemado, más en nuestro abono; con los que dejó, sin duda por considerarlos poco importantes, sobra para maldecir de todos los que en la Inquisición influyeron y hasta para mandar á presidio por falsarios á todos los que hoy la defienden.

«Y sin embargo, del libro de Llorente sacan sus argumentos los enemigos de la Inquisición, añadiéndole por su cuenta los horrores más espeluznantes, poniéndolos al vivo en láminas, novelas y teatros, repitiéndolos hasta cansar y lograr á fuerza de repetirlos que la gente los crea.»

Convento de buen grado en que las mentiras repetidas llegan á tomar carácter de verdad: por esto se explica que haya quien crea en tantas religiones diversas, á pesar de no haber más que una verdadera; la que profesa *Arreburo*. Lo que tiene, es que los que hablamos de los horrores de la Inquisición nos tomamos la molestia de documentarlos, mientras los que hablan de religión exigen que se crea en ella á cierra ojos.

«Y no se vaya á figurar que los incautos que creen tanto disparate, sean pobres obreros que no disponen de tiempo más que para trabajar dificultosamente; señores conozco yo de lo más linajado de Bilbao, que creen que la Inquisición quemaba, emparedaba, enteraba vivos y arrancaba con garfios las carnes de sus víctimas. Verdad es que en punto á religión, tan ignorantes son muchos ricos como muchos pobres.»

¿Con que no hacía nada de eso, eh? Entonces ¿para qué se fundó? ¿Qué objeto tenía? Dímelo, *Arreburo*. Sin vergüenza ninguna. Mejor dicho, con la poca vergüenza que insulta á los ricos de Bilbao. Y no es que yo crea que no lo merecen. Lo merecen, sí, por haberse olvidado de que no deben criarse cuervos.

En lo demás tienes razón, *Arreburo*. Ni ricos ni pobres han estudiado la Inquisición, dándose por enterados con lo que dijo Llorente y lo que de él extractaron los otros. De haberla estudiado, no serían católicos.

Solo los protestantes hicieron algunos estudios llevando el agua á su molino; mas desde el año 1883 nadie ha penetrado en los Archivos de la Inquisición, hasta que EL MOTIN ha decidido darles un repaso general.

Y de este repaso resulta, que Llorente, á pesar de haber sido secretario, no llegó á conocer en todo el fondo de la Inquisición, ni los hechos de mayor crueldad, ni los documentos más comprometedores que se tenían en mejor recaudo.

Por esto y por otras razones, su historia es pálida y su crítica es gris; la carne viva y la sangre chorreante ahora es cuando irá saliendo: y no sacándola de los libros de Llorente, sino del propio manantial, de las fuentes vivas de la Iglesia, cuyos notarios y secretarios parecen haber escrito para EL MOTIN aquellos horrores.

¿Que los ricos creen en los horrores de la Inquisición? Y lo que creerán cuando publicemos el libro *La aristocracia, víctima de la Inquisición*, en el cual aparecerán los títulos todos de

Castilla infamados, tizados y perseguidos por el odioso tribunal que les fingía devoción para prostituir sus mujeres y robar sus arcas.

Ahí les duele á los jesuítas; que se les descubra su traición á los ricos, á quienes se arriman y á quienes se unen como ramera en funciones de apache.

Ya verá, ese ganapán carca de Bilbao, lo que es bueno. Quizás podamos presentarte alguna de tus abuelas bailando en el potro de la Inquisición la danza del vientre, para que te vayas á contarle que todos aquellos charcos de sangre son mentira.

«Un historiador de buena fe procura que se guarden como un tesoro de verdad los documentos auténticos. ¿Porqué los quemó Llorente? Sin duda por que no decían lo que él dijo de la Inquisición; que si hubieran dicho lo mismo, claro está que los hubiera guardado muy bien, para dar á sus afirmaciones una fuerza irrefragable. Pero viendo sin duda que los documentos auténticos le acusaban de calumniador, pensó que lo mejor era quemarlos, y así lo hizo. Tenemos por tanto el derecho á rechazar cuanto cuenta del Santo Tribunal un judas de la patria, de la religión y del tribunal de que formó parte.»

Y una vez demostrado que lo de la quema de los documentos por Llorente es una burda patraña, porque existen, conformes con lo de que *deben guardarse como un tesoro de verdad los documentos auténticos*. Ya nos ocuparemos de los que han desaparecido de los Archivos después de haberlos hojeado las gentes de Iglesia. ¡Y que no va á ser flojo el escándalo!

Y ahora, *Arreburo*, hasta la semana próxima, en que acabará de aplastarte.

Pídele á Dios, si tus rebuznos llegan por excepción al cielo, que el próximo número te coja confesado, por si el be-rrenchín acaba contigo.

Te lo advierto, no por caridad hacia tí, sino porque no quiero encontrarme en el infierno (á donde irías si no te pertrechase de sacramentos) con un tipejo tan baladí como tú.

Esto te probará que huelo (aún tapándome las naricas) tus deyecciones clericales, en ese papel donde alardeas de esa filosofía de cocinera que te distingue. Un amigo me lo manda con propósitos higiénicos, y yo me digno pasar la vista por sus renglones, pero en el lugar que corresponde.

Te lo digo para que puedas darte importancia entre los tuyos por el honor que te dispuso, y te ofrezco el testimonio de mi desconsideración más distinguida.

CIVILIZADORES

LINCOLN

La fuente del poder es la fuerza, que luego consagran los sacerdotes, justifican los pensadores y hasta cantan los poetas.

Un bandolero audaz se adueña de riquezas y territorios y es luego par de otros tales o descendientes de bandoleros, y más tarde, por su valor, domina á todos, los sojuzga. los hace tributarios suyos, funda algo así como un reino que lega á sus crías.

Las cuales crías son después soberanos por la gracia de Dios, y hay que

ver por esos museos los cuadros de juras y coronaciones para penetrarse bien de la pompa y el esplendor y la riqueza con que los sucesores del gran fundador de la dinastía toman posesión solemnemente de tierras y rebaños de hombres.

Confesamos en cambio que las democracias no son tan vistosas.

En el rincón de un bosque, en pobre cabaña, nace en *Febrero* de 1809 Abraham Lincoln, que apenas si va á la lejana escuela el tiempo preciso para aprender á deletrear. El chico hace falta en casa para trabajar, y trabaja. Es leñador, luego maneja una barca con que transporta madera, después es herrero, y llega á mozo trabajando y estudiando en los pocos libros que caen en sus manos, y sabe ganar su vida y ayudar á los suyos.

Es ya hombre, se crea una familia y trabaja siempre y estudia como puede. Es hombre, y pone interés y celo y conciencia en los negocios de la gobernación de su país. Es hombre, y por su rectitud, por su honradez, por su solicitud para con todos, por su beneficencia en favor de los necesitados, por su buen juicio, sus convecinos le quieren y estiman.

Y un día que hay que nombrar diputados, sus convecinos piensan en él y se lo dicen; rechaza el honor que querían conferírsele, insisten y acepta. Entonces pronuncia un discurso admirable, no más largo de seis líneas.

«Amigos y convecinos: Presumo que todos me conocéis; soy el humilde Abraham Lincoln, y muchos quieren que yo sea diputado. Mi política es sencilla: estoy por la fundación de un Banco nacional y por la adopción de mejoras interiores. Si se me elige, os lo agradeceré; si no, seré siempre amigo vuestro como hasta hoy.»

Y Lincoln es diputado, y luego senador, y luego presidente de la República Norteamericana. Política sencilla, reformas interiores! Lincoln, presidente, tiene el honor de abolir la esclavitud!

Realizada esta grande obra, contenida para siempre la separación de los Estados, Lincoln espera ansioso el momento de volver á la oscuridad, á la vida sin apariencias y sin dominación, cuando el puñal de un asesino le quita la vida.

¡Ni catedrales, ni oro, ni armaduras, ni cánticos, ni incienso, ni estampido de fusiles, ni tronar de cañones, ni piafar de corceles!

Pero ¡qué diferencia, lector amigol! ¡Qué grandeza en la ascensión y aun en la muerte de este hombre bueno, justo, honrado, modesto! ¡Qué pequenez, qué miseria en el ungimiento de los grandes por derecho divino!

Y luego hoy, decir Lincoln, es evocar un mundo austero de grandezas; decir Luis XXV es, ó no decir nada, ó traer al recuerdo un mundo «brillante» de infamias, bajezas, latrocínios, dolores...

LAZARILLO

¿Para qué?

Me echan en cara que no me ocupo del cura bueno.

¿Para qué? ¿Acaso el juez se ocupa

del hombre honrado como no sea para defenderle de los ataques de los que no lo son?

Además que el cura bueno se ofendería, si viese que alguien se admiraba de que lo fuese y tomaba por mérito lo que es sólo un deber.

Y yo no quiero ofender á nadie.

Los libros de América

La carta que dirigió á EL MOTÍN desde Buenos Aires un tal Mascárúa, lamentándose de que por allá no se venden nuestros libros, me recuerda aquello que le sucedió á Valera.

Se lamentaba éste un día en la librería de Fe de que, siendo su nombre tan popular en la América de origen hispano, apenas se habían vendido allí una docena de ejemplares de su *Pepita Jiménez*. Al oírle un señor que allí se hallaba, le contestó:

—¿Qué dice, mi amigo? Si por allá se ha vendido á miles su novela; ¡hasta los negros la leen!

Y efectivamente, así era. Lo que sucedía es que los libros no eran de Valera, sino procedentes de una edición clandestina.

Hace poco recibí yo una carta de un amigo residente en Cuba, en la que me felicitaba por el gran éxito que allí había tenido mi libro *El tormento en los conventos*. «¡Bien te estás poniendo!»—me decía.

Tiré de libro de contabilidad, y vi con asombro que á Cuba no había yo enviado más que dos ejemplares, que se habían convertido por arte mágica en más de mil.

Y suma y sigue:

Escribí yo hace tiempo á otro amigo que reside en Buenos Aires, que me indicase un buen corresponsal para remitirle ejemplares de mi otro libro *Memorias de un fraile*. Contestación suya:

«¡A buena hora te acuerdas! Cuando sólo dos libreros de la calle Cuyo, Baqués y Maucci, llevan ya vendidos más de dos mil ejemplares de tu libro... ¡Cómo que ya están en la segunda edición!»

Y para probar su aserto me remitía un ejemplar, el cual sólo se diferenciaba de los míos en la portada que era una lámina grosera, y en la palabreja *segunda edición*. La edición estaba hecha en Barcelona, en casa de Granada (no podía ser otra). Para mayor ignominia, en el catálogo de la casa, entre las obras de fondo, propiedad de aquellos editores, figuraba mi libro, y como según título expedido por el registro de la propiedad intelectual yo también era el dueño del libro, hete aquí una cosa con dos propietarios, uno *legal*, y otro por tener los dedos largos y muy poca vergüenza.

—Pero, ¿y los tribunales?...

—Aguarde, hermano, y déjeme hablar. A los tribunales acudí, y después de muchas molestias y gastos, la *Sala* en su alta sabiduría, decretó que el quitarle á un escritor un libro, vendérselo á otro y hacer de él ediciones clandestinas, á espaldas del autor, no constituye delito ni estafa alguna. ¡Adiós, propiedad intelectual! ¡Que la tierra te sea ligera!

Pues esto que pasa en América con

mis libros, pasa con los de Nakens, Pey y demás escritores avanzados. Hay una casa en Milán y más de dos en Barcelona cuya única misión es copiar los libros de éxito españoles y mandarlos á América de contrabando. Todos los sañetes de los Quintero, y los episodios de Galdós que se venden por la Argentina, Méjico, etc., son clandestinos. Pero, ¡cuálquiera los distingue de los legítimos! La casa milanesa, contrabandista de los libros españoles, es en esto una maravilla; ni el mismo autor distinguiría un ejemplar falso del auténtico: el mismo papel, erratas, colorido, líneas torcidas, equivocaciones de números, etc., etc. Una gota de agua igual á otra; el editor ladrón enriqueciéndose, y el autor tocándose los... bolsillos vacíos.

Los libros de usted, amigo Nakens y de Pey, han corrido la suerte que los míos; se venden en América, y mucho, porque allí hay una gran afición á esta clase de lecturas, por ser muchos los desafueros que allí comete el clericalismo y los frailes; pero no han salido de su depósito, son clandestinos; y si quiere usted convencerse de ello, mande á cualquier amigo que le remita un ejemplar, y se convencerá.

Lo que sucede, que á todo lo literario español que circula por América hay que echarle la bendición y darlo por perdido. Eso les sucede á los autores dramáticos españoles con sus derechos, y eso sucede á los escritores con sus libros. Si son clandestinos, no cobra, y si son auténticos, tampoco, porque los corresponsales de allá se suelen quedar con el santo y la limosna. Blasco Ibáñez, cuando se fué á la Argentina, dijo que iba á arreglar todo esto; pero si ha arreglado algo habrá sido lo suyo, pues los abusos continúan.

¿Cómo los libros de usted, amigo Nakens, cuyo nombre es tan popular en América, no se han de vender allí? ¡Vaya si se venden! Como se han vendido los del P. Ferrándiz, de Pey y los míos; lo que sucede es que nosotros los escribimos y otros los reproducen y los cobran.

¿Y no habrá un remedio para esto?...

FRAY GERUNDIO

Respuesta

¿Se está usted *guaseando*, amigo Fray Gerundio?

¿Pensar que puede haber remedio á ese mal, después de lo que dice que le ocurrió en el pleito que sostuvo con la casa Granada y Compañía?

(Entre paréntesis, ¿Compañía de qué?)

Solamente en broma puedo permitirselo; pues no sé qué remedio podría intentarse, como no fuese el de acudir en alzada al tribunal de Poncio Pilatos.

¿Pero he dicho en alzada? ¡Retiro la palabra!... ¿En alzada?... ¡No, no!... ¡Nuncal... ¡Una y no más! Me olvidé por un momento de lo que dicen los clericales: «la justicia no es de este mundo», y así me salió. Harto me pesa.

Mas ahora caigo en que hay un me-

dio: hacer la edición y enviarla á América antes de poner aquí ni un ejemplar á la venta.

Aunque, no; tampoco: esto tiene otro inconveniente: el que tocó el editor que hizo en París el folleto de Paul y Angulo relativo á la muerte de Prim, anunciándolo con mucha anticipación.

Alguien de aquí se puso de acuerdo con el regente, ó con un operario de la imprenta de París en que se hacía el libro; éste le enviaba diariamente en pruebas lo que allí se iba componiendo; aquí se componía á escape en letra igual, y se tiraba en papel idéntico ó parecido; y de este modo, á los dos días de haberse terminado la edición en París se ponía en Madrid á la venta, despachándose muchos miles de ejemplares. Y claro, cuando de allá enviaron el folleto, no se vendió ni un sólo ejemplar. Al que madruga, Dios le ayuda, y el que da primero, da dos veces.

Como ha pasado tanto tiempo, no recuerdo detalles; no sé si se formó proceso, ó si hubo pleito; lo único que recuerdo es que Romero Girón defendió al honrado industrial de aquí, al Granada de entonces; mas no puedo dar fe de más.

El que me parece que debe recordar el asunto, porque en él intervino, es el librero Fernando Fe, de esta vecindad. Puede usted, por lo tanto, amigo Fray Gerundio, dirigirse á él si le conviene enterarse, pues no creo que le exija por ello el cuarenta ni el cincuenta por ciento de comisión, como acostumbran los del gremio en cuanto alguien les habla de cualquier asunto de papeles.

De lo que no debe usted olvidarse, es de mandarle un sello de quince céntimos para la contestación, por si acaso está muy ocupado aquel día. Es hombre que trabaja mucho y á conciencia. Lo conozco bien. Como á los demás.

Por esto le aplico á cada uno aquello de: «El que no te conozca, que te compre».

Y ahora hablando en serio:

¿Queremos que los editores y libreros no nos exploten, ni legal ni ilegalmente? Pues no escribamos libros.

Y aún así quizás no lo consiguiéramos tampoco. Editor habría que procurara apoderarse clandestinamente de nuestra cabeza, para abrirla de ocultis, (como hacen las ediciones), y ver si podía extraer de nuestro cerebro por cualquier procedimiento químico las ideas que les hubiéramos estafado.

Porque, según el leal saber y entender de algunos editores y libreros, los estafa todo escritor que no se deja estafar por ellos.

Una pesadilla

¡Qué horrible fué la que me acometió! Legioneras innúmeras de curas, monjas, frailes, beatos y bandidos se cernían sobre mi lecho. Iban, venían, tornaban y retornaban con ese irregular y

sesgado giro de las bandas de chilladores vengejos.

De pronto apareció un demonio que empezó á repartir abrazos entre aquella genteza, y me pareció oír que decía á un reverendo obispo: «¡Voy á darle un susto á éstel!»

—¡Ven aquí tú, excomulgado mortal! —me dijo.—Satanás me encarga llevarte ante su presencia.—Y agarrándome de un brazo, empezamos á descender y descender. Después, soltando una carcajada tan sonora como infernal, añadió:

—¿Tiembblas? ¡Pobrecillo! Los redactores y colaboradores de EL MOTIN estais exentos del infierno. Ven á visitarlo nada más, que regresarás tranquilo y satisfecho y hasta con algunos cuartos; esos clericales son tan codiciosos que hasta al infierno se llevan los metales, creyendo que allí han de servirles para algo. En marcha. Y seguimos descendiendo con la velocidad de una bala de cañón.

* *

—¡Vaya! Esta es la puerta. Entra sin reparo—me dijo al poco rato.

—Es que no veo la inscripción que vió el Dante.

*Per me si va nella cita dolente,
per me si va tra la perduta gente.*

—Se la he oído á un canónigo. Me parece que acaba así:

*Y yo no sé qué cosas con tomate,
lasciate ogni speranza voi che entrate.*

¡Mas quién hace caso de poetas! Aquí no ha habido nunca esa inscripción. ¡Adelante! ¡Adelante!

* *

—Simpático diablo, ¿qué alboroto femenino es ese?

—El depósito de beatas célibes.

—¿Y vírgenes?

—¡Hum!... Adelante. Las malditas, en cuanto oyen una voz varonil se conmueven. En este otro salón están los antipapas...

—Puede ser que haya algún papa.

—¿Alguno, eh? Sigue, hombre, sigue, y déjalos en su eterna pelea rompiéndose la crisma con sus apostólicos cayados... Este es el calabozo de los simoníacos: obispos que vendieron dignidades como patatas; curas que percibieron el estipendio de misas que no hubieran podido celebrar así hubieran vivido mil años; traficantes en indulgencias y amuletos...

—Afortunadamente en estos tiempos no sucede eso—dije con el mayor candor.

Una estrepitosa carcajada resonó en aquellos antros.

—¿Qué es eso?—pregunté á mi acompañante.

—Nada, que esos diablejos están de broma y cuando no tienen que hacer...

—Ya es el resto del refrán.

—¡Caracoles! ¡Eclesiásticos con levitas! ¿Qué significa ese rótulo? Estos departamentos ocupan las tres quintas partes del infierno.

—Aquí están los conservadores que repartieron la moral tan generosamente, que no guardaron ninguna para sí; escritores llamados carlistas, legitimistas, miguelistas y otras muchas denominaciones, según los países en que vivieron, más atentos al libro de caja que á la religión que decían defender; mes-

hijos (éstos son los peores, y se titulan hoy miembros de la Defensa Social), que se pasaron la vida con un pie en el agua y otro en la tierra, pero que en agua y en tierra hicieron todo el daño posible.

—Estoy harto de ver católicos; condúceme á sitios donde no vea clericales.

—¡Jal jal jal!—dijo riéndose á más no poder.—Pues ¿qué te habías creído? Aquí no viene otra clase de gente.

Y en esto desperté.

J. G. L.

El dios dinero

¿Queréis, católicos adinerados, alcanzar fama en la tierra y gloria en el cielo? Pues os va á decir cómo el periódico carca de Bilbao:

«El hombre de más talento y de más corazón de España, y al par el más obediente y sumiso á los preceptos de la Iglesia, ha sido el hasta hace poco desconocido, y hoy celebrado en toda España y aun fuera de ella. En España, por los periódicos favorecidos, con agradecimiento, y por los periódicos sectarios, con envidia. Calladamente, con la conspiración del silencio, se oye decir: «ese es entusiasmo por una causa, y no estas mezquinas dos pesetas cincuenta, que nos dan por pasarnos la noche de claro en claro y los días de turbio en turbio corriendo las calles en busca de noticias, para después no tener sobre qué caerá muerto cuando llegue uno á viejo.»

Ya comprenderán mis lectores que hablo del nunca bastante ponderado señor de Bulfy, que ha dejado una parte de su cuantiosa fortuna para el fomento de una parte también de la Prensa buena.»

No sé quién fué ese señor Bulfy, mas desde luego aseguro que no pudo hacerse rico sin pasarse las palabras de Cristo por donde mejor le pareciera. Cumpliendo los preceptos evangélicos, no hay manera de poseer un céntimo sin renunciar al cielo. Aquel versículo del camello y la aguja está vigente, y no va á dejarse incumplido porque á un ciudadano se le ocurra al morir, cuando ya no puede disfrutar de sus riquezas, asegurarle el pienso á unos cuantos dromedarios, que no tienen más Dios que el dinero.

«Ese es un hombre que la Prensa hará célebre y que vivirá eternamente á la cabeza de los grandes donantes del periodismo católico, cuyos millones de lectores, si rezan tan sólo un avemaría por su alma, será la que más haya tenido en el mundo; porque difusión tan inmensa como la que proporciona la Prensa no se consigue con nada.»

De modo que aquí tenemos lo siguiente:

Que la prensa católica cuenta por millones los lectores, y está constantemente mendigando.

Que para alcanzar celebridad dentro del catolicismo, no bastan ya las virtu-

des; hay que tener dinero y darlo á los despreciadores de bienes terrenales.

Y que abrumar con tantos millones de avemarías el alma de ese donante, es exponerse á que exclame indignada: «¡Avemaría Purísima! ¿Qué opinión tienen de mí esos cernícalos, cuando suponen que necesito tantas oraciones para entrar en el cielo?»

Todo eso resulta de ese párrafo. Y también esto otro:

Que los escritores clericales llegan al extremo en sus adulaciones, cuanto cualquiera les arroja un hueso que él no puede ya roer. Y esto es bajuno é indecente.

«El Sr. de Bulfy se conoce que leyó las siguientes palabras de Pío IX y las entendió. Decía así este sabio Pontífice:

«La gran importancia, fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales, las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y las escuelas, pero ¿dónde están los buenos que dotan á la Prensa? Si conocéis periodistas católicos, podrían referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores sólo encuentran censuras y más censuras.»

Ahora bien; si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la religión que las funda.

De todo corazón os pedimos que apoyéis con la mayor predilección á los que, animados por el espíritu de Dios, consagran su vida á publicar periódicos que difundan y defiendan la doctrina católica. Un buen periodista vale y hace más que seis predicadores.

Hasta aquí el Pontífice.»

Mi aplauso á ese papa por haber dicho que la Iglesia á que Cristo prometió su asistencia hasta el final de los siglos, estaría ya por tierra si á Gutemberg no se le ocurre inventar la imprenta, á pesar de tener tanto cura y tanto fraile á su servicio.

Quede, pues, sentado que las cosas divinas necesitan de la ayuda de las humanas para sostenerse; que los predicadores del catolicismo nada valen ni para nada sirven; que desde el Papa abajo todos andan en la Iglesia á la husma del dinero, y que los periodistas clericales son unos mendigos mendrugeros, aduladores y sin aquello que era verde y se lo comió un beato.

EL CULTO AL FETICHE

El mahometano que viese á un judío burlarse del zancarrón de Mahoma.

El judío que viera á un católico utilizando sacrilegamente en usos de retrete las hojas del Libro sagrado.

El católico que encontrara á un "dño escupiéndolo á un crucifijo...

No se sentirían seguramente más gestionados por la ira, que el republicano á cuyos oídos llega el rumor más leve de la palabra más suave murmurada tímidamente al oído de cualquiera, por alguien que no esté conforme con algún acto de su jefe.

El fanatismo por el fetiche ha llegado á tal extremo en la religión republicana, que no sé cómo algún fervoroso creyente no ha propuesto ya que se establezca en el partido la Inquisición democrática, para llevar á la hoguera á los herejes que nieguen la infalibilidad de los Papas revolucionarios.

¡Sin Torquemadas espontáneos que surgieran!...

Virtud necesaria

Una de las virtudes de que carecemos en España es la virtud de odiar. Aquí todo se olvida, todo se vuelven zalemas, rendimientos, consideraciones y finezas. Al enemigo político se le respeta, porque la educación lo impone; al enemigo en doctrina se le considera, porque la sociabilidad lo manda; al predicador de todas las cosas ruinosas se le dispensa, porque *esa es su misión*.

¿Qué es eso? ¿Qué guardamos en el cerebro, qué escondemos en el corazón? Por estúpidas consideraciones hemos establecido la falsa en todo. Nuestras adoraciones dejamos que sean insultadas; nuestros convencimientos, permitimos, *por educación*, que sean puestos en la picota de la deshonra.

Hay que romper de una vez con esos falsos nombres educativos; hay que coger el cliché estereotipado y arrojarle con fuerza para que se haga mil pedazos. Ni en política ni en religión debe usarse de eufemismos que atenuen, con la frase, la sinceridad de lo sentido. La Verdad ha sido colocada en el mundo completamente desnuda, hermosa sin su ropaje, adorable en su ingenua pureza que á nada teme ni por nada tiembla, pues hija de la Razón, no necesita de otras galas que la avaloren que las que le presta la razón misma.

Todos los convencidos de un ideal deben odiar bravamente, intensamente, á los que comulguen en un ideal contrario. Nada de formulas hechas ni de convencionalismos de rutina. Todas las consideraciones que tengamos para nuestro enemigo retrasarán grandemente nuestro triunfo. En el terreno de las ideas hay que ser irreductible, acometedor, brioso. Todo lo que no sea esto es retrasar el triunfo de lo que acariciamos. Cada vez que estéis con un enemigo político, con un enemigo religioso (en religión soy ateo, no creo en ninguna) no debéis usar de falsas contemplaciones. Declinar en vuestra convicción es perder parte de vuestra personalidad, es entregar armas al enemigo haciéndolos para él despreciable. Yo, como muchos otros, he vivido en la misma ley de relación que viven la mayoría de los hombres, dependiendo de individuos distintos á mí en ideal y económicamente mucho más fuertes y poderosos que yo. Si me hubiera guiado por leyes de con-

veniencia para mi bienestar económico, hubiera disfrazado mis ideales abogando mi íntimo sentir. Sin embargo, no sólo no he claudicado, sino que mi convicción honrada ha ganado el respeto de los demás, y en la constante y enardecedora lucha sostenida, algunos se han sumado á mi criterio y hoy militan en igual campo. Y es porque las conveniencias no han puesto sordina á la expresión de mis sentimientos, ni la falsa educación característica me ha hecho guardar silencio cuando creía á la verdad atropellada.

Hay que acabar con el olvido y enseñar á cuidar. A nuestros hijos, á nuestros padres, á nuestros hermanos, hay que recordarles un poco cada día, de una manera constante, las infamias de todas las mentidas religiones, y en especial la del catolicismo, en cuyo nombre tantos crímenes se han cometido y por cuya causa tantos cerebros se han castrado. El odio, en este caso, es un purificador como el fuego, un desinfectante como el cauterio y un estirpador que nos salva de la gangrena que corroee al cuerpo social.

—¡Oh, Fulano el cura, Zutano el carlista, Perengano el conservador, tienen su misión y sus ideas, pero yo los estimo porque me gusta respetar todas las opiniones!...

—¡Eh, qué es eso? Eso es un principio de claudicación, un signo de tolerancia, una fuerza perdida en vuestra convicción, un cartucho entregado al enemigo del cual tal vez haga uso para fusilaros. ¡Cuidado, mucho cuidado! Yo no digo que matéis á esas personas, que asesinéis á esos enemigos; pero poneos en guardia y batidlos siempre que se os presente ocasión. No cedáis un palmo en vuestra actitud, y puesto que sustentan principios que os son odiosos, odiadlos alejándoos de todo contacto con ellos, enseñando la virtud de ese odio á vuestros familiares para que contra ellos combatan en todo tiempo y juren luchar hasta acabar con sus ideas regresivas, evitando que el mundo contemple la resurrección de ideales asesinos, que detuvieron con sus crímenes la marcha del mundo por espacio de varios siglos.

Puesto que el olvido ha sido la virtud predominante en los españoles, por la cual nos vemos en ruinas y alejados del concierto cultural de Europa, cambiemos de táctica y hagamos del odio una virtud, atacando y maldiciendo incesantemente á esa rómora ideal defendida por la Iglesia católica y amparada por la oligarquía conservadora que, en contubernio con el clericalismo militante, mató nuestra mentalidad, deformó nuestro organismo y trató de ahogar, por el terror, el más augusto principio escrito en el corazón del hombre: la libertad.

JOSÉ G. TORTAJADA

La política de capa y espada

(Continuación.)

Si el clero mereció duras persecuciones de D. Pedro I, también D. Pedro mereció grandes ultrajes del clero; á sacerdocio rebelde, rey cruel. No

faltó al uno razón para castigar, porque el otro no siempre tuvo cuenta con sus deberes de sumisión y lealtad. El obispo de Sigüenza favoreció al partido de D.^a Blanca; el de Calahorra entregó esta ciudad al pretendiente Trastámara; el de Burgos le recibió en triunfo con toda la claridad; el maestro de San Bernardo peleó por él en Nájera; el arcediano de Burgos militó en las huestes facciosas; el arzobispo de Toledo las capitaneó en el cerco da aquella ciudad y prestó tales servicios al rebelde D. Enrique, que éste, siendo ya rey, le otorgó por ellos el señorío de Talavera.

No guardaba el clero de entonces mayor respeto á sus deberes de conciencia que á sus deberes de sumisión.

Cuando D. Pedro casó con D.^a Juana de Castro, en vida de su legítima mujer D.^a Blanca, no faltaron dos obispos, el de Avila y el de Salamanca, que por adulación ó miedo, declararon la nulidad del primer matrimonio.

Y cuando el rey, para legitimar á los hijos de la Padilla, manifestó que había contraído matrimonio secreto con ella, no faltaron tampoco un capellán, Juan Pérez, que juró ser verdadero el casamiento, ni un arzobispo de Toledo, D. Gómez Manrique, que predicó en igual sentido.

¿Cuánta turbación y guerra no ocasionaron los arzobispos de Toledo y de Santiago durante la minoridad de don Enrique III? Ambiciosos y de claro entendimiento ambos, tenían añeja enemistad desde que se disputaron la mitra toledana. Igualmente falaces y dispuestos á utilizar todo camino, bueno ó malo, que llevara al poder, fueron cabezas de los dos bandos que asaltaron la regencia del rey doliente.

Ozado y guerrerador el de Toledo, D. Pedro Tenorio, conservaba al lado de su breviario la espada con que lidió en Nájera por el bando de Trastámara. Astuto, entremetido y dadivoso el compostelano, D. Juan Manrique, siempre hallaba en su sagacidad trazas para desconcertar los planes de su rival. Si el de Santiago dominaba en la política, Tenorio alborotaba el reino formando ligas y apellidando gentes contra la regencia. Si el de Toledo alcanzaba el favor real, Manrique se retiraba á sus señoríos, más con propósitos de venganza que de cristiana resignación. El uno tuvo que soportar los rigores de la prisión; el otro hubo de abandonar, por despecho, su silla y patria, desterrándose á Portugal (1).

No fué menos codicioso de honores mundanos, aquel D. Sancho de Rojas, aprovechado obispo de Palencia, cuya destreza política fué premiada con el título de conde de Pernía, que desde entonces llevan los prelados de aquella iglesia. Era natural que obispo tan diligente llegase á ocupar la Silla primada, y la ocupó en efecto, y con tanta fortuna, que en palacio no se hacía si no su voluntad. El gobernó el reino á su gusto; á su gusto casó al rey, y á su gusto se hiciera todo, si otras manos más atrevidas ó más poderosas no

le arrebataran su influencia en la política de aquellos tiempos, reinando ya D. Juan II.

Pero el ejemplo de sus prosperidades no había caído en campo estéril, y no hay en aquel reinado obispo ni clérigo que no se arroje á empresas políticas, ya en favor, ya en contra del privado Luna. Todos tienen su partido y su puesto en aquellas revueltas: parte inventan trazas en la corte, parte esgrimien las armas en los motines, cada cual conforme á sus particulares aficiones.

Allí están el sagaz Barrientos y el ostentoso Fonseca, prelados insignes y conspiradores consumados; allí el de Sigüenza, D. Alonso Carrillo, y el de Palencia, D. Gutierre de Toledo, que pelean en la fratricida lid de Olmedo; allí el primado D. Juan Cerezuola que batalla en Medina por su hermano el condestable; allí el de Oñza, D. Pedro de Castilla, más ejercitado en ganar castillos para la insurrección, que almas para el cielo; allí los priores de Guadalupe y San Benito, y el fraile Soria, y allí los canónigos toledanos Alonso y Gálvez, que maquinan piadosamente contra la sagrada persona del príncipe D. Enrique, y ensangrientan las calles de Toledo.

El clero no fué menos corrompido y revoltoso que las otras clases sociales en el reinado de Enrique IV.

En él vive aquel arzobispo de Sevilla D. Alonso Fonseca, político infatigable, torpe protector de los ilícitos tratos de Doña Guiomar y el rey, y cortesano fastuoso con tal extremo, que en cierto banquete sirvió á sus convidados, por vía de postre, bandejas con sortijas de riquísima pedrería (1).

En él vive aquel D. Juan Arias, obispo de Segovia, tan manso de espíritu, que, en venganza de la prisión ejecutada en su hermano, entregó aquella ciudad y su alcázar á los alzados contra el rey.

En él fray Pedro de Silva, obispo de Badajoz, que induce á su cuñado López de Ayala á hacer traición á los revolucionarios, vendiendo al partido real la ciudad de Toledo, cuyo alcaide era.

En él D. Pedro González de Mendoza, á la sazón obispo de Sigüenza, político intrigante, ambicioso hasta el punto de ladearse hacia el bando rebelde porque no se le otorgaba el capelo cardinalicio con la brevedad que él quisiera, y prelado de tan poco recato, que pretendió y obtuvo la sede de Sevilla con retención de la de Sigüenza, no obstante la imposibilidad de servir ambas dignidades sin perjuicio de los deberes eclesiásticos y de la cura de almas.

EUGENIO SELLÉS

(Continuación.)

(1) Este prelado y un sobrino suyo del mismo nombre, disputáronse la mitra de Sevilla, no en pacífico litigio, sino alborotando aquella ciudad y dividiéndola en rencorosas parcialidades.

ALMANAQUE
DE LA INQUISICION
POR "EL MOTIN"
PRECIO: UNA PESTA

COSAS QUE HE DICHO

Si las terribles desventuras de la patria dejaran en el ánimo conturbado resquicio para evocar recuerdos vergonzosos ó ridículos, yo le recordaría en estos instantes al comercio arruinado, perdido, que lanza quejas amargas ante la horrosa subida de los cambios, aquellos tiempos en que dejó las tiendas de telas exhaustas de percalina y las hojalaterías de faroles, para celebrar el triunfo de la restauración.

Pero seré más generoso que el comercio lo fué con aquella hermosa, aunque torpe revolución, que le quitó trabas y le dió vida para que después le pagase de aquella manera.

La lógica de los sucesos, que los imbeciles llaman Providencia, ha venido en esta ocasión á darle al comercio su merecido.—1898.

Atribuyése al alcalde el pensamiento de reconocer las tiendas y almacenes donde se expendan géneros adulterados, y en los que encuentre fraude, poner carteles que digan:

«En este establecimiento se vende vino adulterado, según comprobación de la autoridad.»

«Aquí no debe comprar el público, porque los artículos están adulterados, comprobado por la autoridad, etc.»

No se atreverá á hacerlo, por no privar á Madrid de alimentos y bebidas en un día, y además por no perder los votos de esos ladrones y asesinos que pagan contribución.—1886.

«Fundir, no soldar.» Esta frase de Costa, empleada por mí hace tiempo, compendia y resume el actual movimiento republicano.

Cansados de soldaduras, programas y fracciones, vamos á agarrarlos todos y fundirlos para fabricar con ellos el cañón que ha de barrer los poderes inamovibles é irresponsables.

Y el que no lo entienda así, que no concurra á la Asamblea proyectada por mí.—1903.

En las fiestas de Semana Santa en Sevilla, se han vestido este año 3.500 católicos de nazarenos, han sido empleados en los *pasos* 850 mozos de cordel, y se han consumido 350 quintales de cera.

¡Este es un pueblo!

Mientras los parisienses pierden el tiempo en bagatelas como esa de la Exposición Universal, nosotros nos vestimos de mamarrachos y gastamos en cera lo que deberíamos emplear en cordeles bien ensebados para izar de los faroles á los bandidos que, no contentos con robarnos, se proporcionan el placer de envilecernos y hacer que el mundo civilizado se ría de nosotros.—1900.

Los monárquicos nos hablan de que la Regente da algunas limosnas.

Más generosa era Doña Isabel y la destronamos.

El pueblo español no quiere limosna, sino justicia.

A parte de que esas pequeñas cantidades van á parar generalmente á manos de los mendigos oficiales.—1896.

Muchos liberales y algunos republicanos dicen, que piden la expulsión de frailes y jesuitas sólo porque sean cumplidas las leyes que de España los expulsaron; lo cual indica que, de no existir esas leyes, ellos no se atreverían á hacerlas.

Teniendo en cuenta que la hipocresía y la cobardía, sobre todo tratándose de asuntos religiosos, se han unido en indecente consorcio desde hace años, no me extraña esa afirmación.—1901.

Propone un colega que sean derribadas por ruinosas las iglesias de San Luis, San Sebastián, San Cayetano y San José.

Enemigo de todo privilegio, pido que se derriben todas y se construyan de nueva planta con el dinero de los fieles, para convencer al mundo de que el espíritu religioso vive potente en España.—1883.

A la católica duquesa de Najera se le ha muerto un perro, al que quería mucho.

Después de hacerlo embalsamar, ha empleado diez mil pesetas en el panteón donde lo enterraron.

Esta noticia debe haber hecho muchos anarquistas.—1905.

Lo que hemos perdido en la última guerra:

«Cuba.—118.833 kilómetros, con habitantes 1.631.690.

«Puerto Rico.—9.315 kilómetros, con habitantes 798.570.

«Filipinas.—296.182 kilómetros, con habitantes 7.832.719.

«Total.—422.330 kilómetros, con habitantes 10.262.979.»

Siempre justo, me complazco en reconocer que hemos perdido todo eso por falta de generales: no tenemos más que QUINIENTOS SESENTA Y TANTOS.—1900.

De *El Imparcial*, periódico que nadie puede tachar de anticatólico:

«Es realmente extraordinario lo que pasa; los prelados se dedican á formar batallones para la guerra y el gobierno se ocupa en organizar funciones religiosas para que llueva.»

Sin duda por esto y otras cosas parecidas, ha dicho *Clarín* en el *Heraldo* «que lo de la República por la evolución, ya no tiene cuerda.»

¡Y tanto que no! Por esto fuí siempre contrario á ella.—1896.

Depositaron una criatura en el torno de la Inclusa de Córdoba, y las herma-

das se negaron á recibirla, pretextando que no había recursos en el establecimiento.

Hacia frío, la criaturita estaba aterida, unas mujeres que pasaban por allí se enteraron, y armóse la gorda entre ellas y las hermanucas; á las primeras pedradas, las de la toca decidieron admitir á la criatura, pero amenazando con vengarse.

¡Vengarse! Pues ya sé lo que puede ocurrir: un angelito más al cielo.—1900.

Por si eran pocas las que había, en Jerez de la Frontera se ha fundado una nueva institución religiosa: la *cofradía de LAS LÁGRIMAS*.

Como de mí dependiera, no habían de ser pocas las que derramaran los cofrades: por animales ó por hipócritas.—1900.

Un rasgo de sinceridad del obispo de Tuy en el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis:

«Por desgracia, la prensa católica no satisface las exigencias de los tiempos, no está á la altura de las circunstancias.»

Esto es verdad; pero advierta ese obispo que no puede ser de otro modo.

En el momento que la Prensa católica se civilizase, dejaría de representar á la Iglesia.

O lo uno ó lo otro.—1905.

¡Pero qué bromista es el de Sión, *episcopus!*

En una conferencia dada en el Centro de Instrucción Comercial, dijo:

«Para evitar las colisiones entre el capital y el trabajo, basta con que capitalista y trabajador entren en la misma iglesia y se prosternen ante el mismo altar.»

Siglos hace que viene practicándose eso, y cada día el capitalista está más rico y el trabajador más hambriento.

Con que menos guasita, Cardona.—1901.

Un marroquí ha regalado una espingarda al fraile franciscano que acompaña al embajador extraordinario de España en Marruecos.

¡Pero cómo los conocen en todas partes!... Sin saber sus mañas, ¿cómo se le ocurriría á un marroquí regalar un arma de fuego á un ministro de paz?—1882.

Mientras destrozan á nuestros bravos marinos en Filipinas por no tener barcos buenos, ni cañones modernos, las rogativas andan por aquí á la orden del día, y hasta algún periódico republicano las califica «de grandiosas manifestaciones de fe y de patriotismo», y cree «que con ellas se fortifica el espíritu nacional para conservar incólumes el honor y la integridad de la patria.»

Es verdaderamente desconsolador esto.—1898.

Los temptos y sus huéspedes

POR

Roberto Robert

prorrumpen un fraile: «A obediencia nos obliga este instituto», y al son de aquel estatuto todos hacen penitencia. Luego andan dos frailecillos, echando con manos diestras candeales en unas cestas, molletes en los carrillos, dos legos á jarrear, vertiendo sangre de hinchadas las caras, como tajadas de carnero á medio asar. Comen y de dos en dos, á quien se lo da alabando, salen tosiendo y rezando en honra y gloria de Dios.»

XL I

Pero acusarles de tragones y bebedores era poco. No se detenía la malicia en vicios contra los cuales nada dice el decálogo y en cuyo ejercicio y práctica no se arriesga la gloria del cielo.

Iba más allá la ruin intención de los que, con razón ó sin ella, achacaban á los frailes toda clase de defectos, y en particular procuraban hacerles sospechosos de demasiada afición al bello sexo, y sobre ello no desperdiciaban ocasión de zaherirles, sin que fuesen los plebeyos solos quien hubiesen dado en tal maña, sino que condes y marqueses y sabios y hasta sacerdotes mismos contribuían á tan mala obra.

XLII

El conde de Rebollo decía también en el siglo XVII:

«Clíce, con tanto fervor á la devoción te aplicas, que sólo te comunicas con tu padre confesor.

Suyos son tus regocijos y suyos son tus pesares; temiendo estoy que si pares han de ser suyos tus hijos.»

XLIII

Y el mismo conde, que algo y aun algo debía tener de hereje, volvía á la carga, diciendo en otra parte:

«En escrupulosa da Clíce, con extremo tal, que en pecado venial un solo instante no está.

Infúndela tanto horror la muerte, siempre temida, que para estar prevenida, duerme... con su confesor.»

XLIV

Y el prodigioso Lope de Vega, con ser tan discreto, y familiar del Santo Oficio, y hombre de piedad acendrada, incurrió en el error, indigno de su ilustre fama, de interpretar malignamente el trato asiduo de los frailes con las devotas, y dijo con tan pecadora intención como desabrida gracia:

«¡Mala está la niña, que la van á ver dos paternidades y un vuesa merced!»

XLV

¿Mas qué mucho que en aquella época vertiesen los seglares el veneno de la malicia sobre los frailes, si en la misma falta llegaron á incurrir sacerdotes, y no cualesquiera, sino algunos dotados de notables talentos mundanales?

XLVI

Don Gabriel del Corral pasa por uno de nuestros autores clásicos, y fué nada menos que abad de Toro.

Este eclesiástico, á quien podríamos llamar ilustre si no hubiese experimentado la antievangélica pasión de desautorizar el sagrado carácter de los frailes, interpretó mal la conducta de una devota que al toque de oración se encerraba en su casa, y después daba entrada en ella á un fraile calificado, á cuyo propósito dijo á la devota aquello tan sabido:

«¿Qué importa al recato vuestro que cerréis, señora mía, la puerta al Avemaría si la abris al Padre nuestro?»

XLVII

¿Sería acaso movida por rivalidad de clase la pluma del abad contra el fraile y ser tal vez honesta su amiga?

¿Sería otra cosa peor, el veneno de los celos?

¿Habría pasado el abad por el tormento de aquella pasión lícita y necesaria en los seglares, pasión que en él fuese desdeñada y no en el robusto fraile objeto de su pública sátira?

XLVIII

¡Quién sabe! El holgado hábito talar puede encubrir muchas más cosas que la vestimenta del no ordenado.

Quizá espiaba de continuo al fraile y le veía entrar nocturna y cautelosamente en la mansión de la dulce su enemiga, y la ira le inspiraba...

XLIX

Pero, no señor, no puede ser esto solamente, porque el abad de Toro, además de epigramatizar al fraile que frecuentaba la casa de la devota, se desata igualmente contra otro que andaba de continuo en su corro, en quien censuraba su poca afición al convento, diciendo:

«Siempre fray Carrillo estás cansándonos acá fuera.

¡Quién en tu celda estuviera para no verte jamás!»

¿Y ese es modo de tratar á unos hombres que le ayudaban á sacar onzas de oro de aquello del purgatorio y de la resurrección de la carne?

¡Parece imposible que á tales descortesías arrastre el espíritu de competencial

L

Y ya que aludimos á la guerra que en más de una ocasión se hizo pública y escandalosa entre frailes y curas, no

debemos pasar en silencio lo del padre jesuíta J. Francisco de Isla, que describía al teatino en los siguientes términos:

«Ser un poco bellaco; traer la sotana llena de tabaco; sombrero alicaído, el zapato ramplón y mal cosido; enseñar ciencias medias; hablar siempre muy mal de las comedias; gritar por la Cuaresma, y... esto es hecho: cástate aquí un teatino hecho y derecho.»

LI

Escandalizábanse en público y gozábanse en secreto los españoles que esto lesían, y...

Afortunadamente eran pocos los españoles que sabían leer.

LII

Y ya que acabamos de citar lo del jesuíta Isla, citaremos también el indiscreto presbítero Iglesias de la Casa, que con poco pía intención exclamaba en una letrilla:

«Que Beatriz sin enfermar diga que se está muriendo, que llamen á fray Rosendo que la venga á confesar, y él con ella haya de entrar quedándose fuera el lego... ¡Fuego!»

LIII

Y no hay que decir aquí que las ideas modernas, y la libertad de enseñanza y la prensa periódica tuviesen la culpa de exagerar; pues no había más enseñanza que la que daban los frailes mismos, y doscientos años antes que le apuntase el bico á Mendizábal ya se había dicho, escrito é impreso, poniéndolo en boca de una amiga talámica de la sacra, católica real majestad del rey Felipe el Grande, aquello de:

«En un tiempo con decoro tuvo la Iglesia en su altar cruz de leño, obispos de oro, fieles en decir y obrar.

Mas en tiempos desgraciados pierde la Iglesia el tesoro, si al tener las cruces de oro son de leño los preñados.»

LIV

Esta intencionada alusión á la riqueza de la Iglesia y á la codicia de sus hijos predilectos, es frecuentísima en aquellos tiempos, á cuyas generaciones no podía atribuirse complicidad alguna con la revolución francesa, cuyos horrores aún habían de tardar un siglo en obtener permiso del cielo para consumarse.

En el mismo siglo XVII se ingirió en una comedia el cuento que dice:

«De dos frailes que habían sido de firme amistad y fe ejemplos, el uno fué por Provincial elegido.

A verle llegó volando muy alegre el compañero, mas le detuvo el portero y le dijo: «Está ajustando

(Continuará)

IMPUNTA DOMINGO BLANCO, -LIBERTAD, 81